

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

La urbanización del Prado de San Sebastián

Un veto absurdo

A lo que indicábamos ayer en nuestro artículo sobre la necesidad de parcelar y urbanizar el Prado de San Sebastián, contesta el alcalde, señor conde de Halcón, haciendo público que el proyecto ha quedado en suspenso en virtud de una reclamación presentada por la Asociación General de Ganaderos del Reino, oponiéndose a la venta de dichos terrenos, que están afectados por veredas de carne y descañaderos de ganados.



El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.

Conferencia de los señores Grandi y Livinoff

Milán.—Los señores Grandi y Livinoff—este último legado procedente de Ginebra—han celebrado extensa y cordial entrevista.

PICADILLO

Más importante que reprimir las conspiraciones y complots, es no dar lugar a que se produzcan. Sensible que los haya, pero más sensible que existan causas que puedan ser su germen.

Así como hay el prejuicio del error, hay también el prejuicio de la lógica. Esto es lo que muchas veces pierde a la crítica de cierta gente.

Con frecuencia, la opinión popular calumnia y empujécese al que manda.

Esto dimana de que pocas veces el que manda está a la altura de la obra.

Si el pueblo es un eterno desilustado, se debe a que, por intuición, se siente indefenso.

Existen dos clases de agitadores: los de oficio, que van a la revuelta, y los de sentimiento, que se mueven a impulsos de la pasión.

La razón liberal no es la disciplina de partido; es la inmanencia jurídica, palpitante, en el alma de las muchedumbres.

No es una categoría política, es el resplandor de las conciencias, el reflejo de una fe.

El caos, se va abusando de este término, que no protesta, horroriza de los coteros; no vemos el «nuestro».

Cada uno, sin una recta ley interior, puede contribuir a ir formando el caos.

Al verdader patriótico le bastaría disponer una sola hora de la «Gaceta».

Lo que pasa es que al patriotismo lo gradúan múltiples intereses y que nunca, sin aleación, en su más absoluta pureza, logra dictar sus ukases.

El diablo es el que inspira a cada quisque el camino de su ideal.

De otro modo, los hombres entenderíanse perfectamente y los ideales daríanse las manos.

Pero el prójimo no lo quiere así, y la Tierra es una birria, como dice Pepe Conde.

¡Habría que cortar el rabo a Satan!

Bonita revolución.

El Patronato del Turismo

Una nueva Guía de Sevilla

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía de Sevilla» que, pulcramente editada por el Patronato Nacional del Turismo, acaba de escribir don Santiago Montoto, cronista oficial de la Provincia, y cuya erudición y buen gusto literario se han puesto al servicio de esta obra, tan necesaria para la mejor conducción del turista en nuestra ciudad.

Por su tamaño manejable, clara impresión y docta ordenación de las materias, esta «Guía» se aparta de cuantas hasta ahora habían aparecido, viniendo a llenar una verdadera necesidad sentida, toda vez que otros trabajos, también muy estimables, son de mayores proporciones y sirven en otra forma de más amplia consulta al visitante.

Es éste un manual del turista digno de elogio. Acompañan al texto varios fotografías magníficas. Nuestro aplauso al Patronato Nacional del Turismo y al autor de la «Guía», el ilustre escritor y novelista don Santiago Montoto.



El comandante Reyes, que sufrió arresto en Prisiones y que se ha fugado con Franco.



Interesante fotografía del comandante Franco, obtenido recientemente en su salida de Prisiones y en la que tiene el apuncho con que se entrenaba en los ratos dedicados al ejercicio físico.

Los sucesos de Santa Cruz de Tenerife

El gobernador civil ha dimitido ante la resuelta actitud del pueblo canario. Una manifestación de más de 30.000 personas ha acudido al cementerio a depositar flores ante la tumba de la víctima de los sucesos de anteayer.—Los heridos siguen mejorando.

Santa Cruz de Tenerife 27.—El cadáver del sastre Juan Agreda ha sido enterrado de madrugada, por presentar síntomas de descomposición.

Nicasio Rodríguez y los demás heridos siguen mejorando.

Los Ayuntamientos de La Laguna y Silos han presentado la dimisión al Capitán general.

Los estudiantes se han declarado en huelga y no reanudarán las clases hasta que sea destituido el Gobernador civil.

La Federación Obrera ha facilitado una nota declarando que a fin de evitar perjuicios ha autorizado la carga de cuatro vapores fruteros extranjeros que esperan en el puerto hace tres días.

A las cinco de la tarde autorizó también el embarque de lo útiles, enseres y fieras de un circo que saldrá para Casablanca.

A las tres de la tarde de ayer se reunieron las autoridades militares con el Gobernador civil, que entregó el mando de la provincia al Presidente de la Audiencia.

La primera medida adoptada en la reunión fue la de retirar la fuerza pública de las calles y autorizar la manifestación organizada para depositar coronas ante la tumba de la víctima de los sucesos.

Llegaron treinta camiones con habitantes de distintos pueblos, que se sumaron a la manifestación, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

La manifestación iba presidida por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el Ayuntamiento en pleno. Iba también en la presidencia el Gobernador militar de la plaza.

La muchedumbre, en número de 30.000 personas, bajó por la calle de Alfonso XIII hasta llegar al Gobierno civil, en la plaza de la Constitución.

Una Comisión del Ayuntamiento subió a saludar al nuevo Gobernador, el cual dirigió la palabra al público, al que dijo que había ordenado la retirada de la fuerza pública y que haría justicia a las demandas de Tenerife.

Los manifestantes lanzaron gritos contra el Gobernador dimisionario, oyéndose también algunos gritos subversivos.

Los directivos de la manifestación lograron encauzar al pueblo camino del Cementerio, donde depositaron centenares de coronas de flores naturales sobre el féretro que encerraba el cadáver de Agreda.

Pronunciaron discursos el presidente de la Federación de obreros y otras personas.

A causa de la aglomeración resultaron contusionadas numerosas personas, que recibieron asistencia en la Casa de socorro, entre ellas un repartidor de telegramas llamado Manuel González.

Durante el trayecto de la manifestación se dieron bastantes cargas.

Se hacen elogios de la prudencia del Gobernador interino y de la cordura del pueblo, que evitaron se repitiesen sucesos desagradables.

El Gobernador dimisionario no

tumba de la víctima de los sucesos.

Llegaron treinta camiones con habitantes de distintos pueblos, que se sumaron a la manifestación, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

La manifestación iba presidida por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el Ayuntamiento en pleno. Iba también en la presidencia el Gobernador militar de la plaza.

La muchedumbre, en número de 30.000 personas, bajó por la calle de Alfonso XIII hasta llegar al Gobierno civil, en la plaza de la Constitución.

Una Comisión del Ayuntamiento subió a saludar al nuevo Gobernador, el cual dirigió la palabra al público, al que dijo que había ordenado la retirada de la fuerza pública y que haría justicia a las demandas de Tenerife.

Los manifestantes lanzaron gritos contra el Gobernador dimisionario, oyéndose también algunos gritos subversivos.

Los directivos de la manifestación lograron encauzar al pueblo camino del Cementerio, donde depositaron centenares de coronas de flores naturales sobre el féretro que encerraba el cadáver de Agreda.

Pronunciaron discursos el presidente de la Federación de obreros y otras personas.

A causa de la aglomeración resultaron contusionadas numerosas personas, que recibieron asistencia en la Casa de socorro, entre ellas un repartidor de telegramas llamado Manuel González.

Durante el trayecto de la manifestación se dieron bastantes cargas.

Se hacen elogios de la prudencia del Gobernador interino y de la cordura del pueblo, que evitaron se repitiesen sucesos desagradables.

El Gobernador dimisionario no

tumba de la víctima de los sucesos.

Llegaron treinta camiones con habitantes de distintos pueblos, que se sumaron a la manifestación, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

La manifestación iba presidida por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el Ayuntamiento en pleno. Iba también en la presidencia el Gobernador militar de la plaza.

La muchedumbre, en número de 30.000 personas, bajó por la calle de Alfonso XIII hasta llegar al Gobierno civil, en la plaza de la Constitución.

Una Comisión del Ayuntamiento subió a saludar al nuevo Gobernador, el cual dirigió la palabra al público, al que dijo que había ordenado la retirada de la fuerza pública y que haría justicia a las demandas de Tenerife.

Los manifestantes lanzaron gritos contra el Gobernador dimisionario, oyéndose también algunos gritos subversivos.

Los directivos de la manifestación lograron encauzar al pueblo camino del Cementerio, donde depositaron centenares de coronas de flores naturales sobre el féretro que encerraba el cadáver de Agreda.

Pronunciaron discursos el presidente de la Federación de obreros y otras personas.

A causa de la aglomeración resultaron contusionadas numerosas personas, que recibieron asistencia en la Casa de socorro, entre ellas un repartidor de telegramas llamado Manuel González.

Durante el trayecto de la manifestación se dieron bastantes cargas.

Se hacen elogios de la prudencia del Gobernador interino y de la cordura del pueblo, que evitaron se repitiesen sucesos desagradables.

El Gobernador dimisionario no

tumba de la víctima de los sucesos.

Llegaron treinta camiones con habitantes de distintos pueblos, que se sumaron a la manifestación, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

La manifestación iba presidida por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el Ayuntamiento en pleno. Iba también en la presidencia el Gobernador militar de la plaza.

La muchedumbre, en número de 30.000 personas, bajó por la calle de Alfonso XIII hasta llegar al Gobierno civil, en la plaza de la Constitución.

Una Comisión del Ayuntamiento subió a saludar al nuevo Gobernador, el cual dirigió la palabra al público, al que dijo que había ordenado la retirada de la fuerza pública y que haría justicia a las demandas de Tenerife.

Los manifestantes lanzaron gritos contra el Gobernador dimisionario, oyéndose también algunos gritos subversivos.

Los directivos de la manifestación lograron encauzar al pueblo camino del Cementerio, donde depositaron centenares de coronas de flores naturales sobre el féretro que encerraba el cadáver de Agreda.

Pronunciaron discursos el presidente de la Federación de obreros y otras personas.

A causa de la aglomeración resultaron contusionadas numerosas personas, que recibieron asistencia en la Casa de socorro, entre ellas un repartidor de telegramas llamado Manuel González.

Durante el trayecto de la manifestación se dieron bastantes cargas.

Se hacen elogios de la prudencia del Gobernador interino y de la cordura del pueblo, que evitaron se repitiesen sucesos desagradables.

El Gobernador dimisionario no

tumba de la víctima de los sucesos.

Llegaron treinta camiones con habitantes de distintos pueblos, que se sumaron a la manifestación, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

La manifestación iba presidida por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el Ayuntamiento en pleno. Iba también en la presidencia el Gobernador militar de la plaza.

SOBRE EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Hay tres detenidos, que están en la Cárcel incomunicados

Nuestra información de esta mañana ha sido muy comentada por los que siguen de cerca los conflictos obreros. El servicio practicado por los agentes de Policía, siguiendo las instrucciones de su jefe, don Ricardo Castro, ha merecido del gobernador civil grandes elogios. La Policía llevaba trabajando sobre este asunto varios días, realizando sus pesquisas con gran reserva. Los agentes detuvieron en los días de la pasada huelga a un individuo en cuyo poder se encontraron sellos de cotización y una carta del Comité pro presos en que se hablaba del envío de unos cientos de pesetas. El citado individuo quedó a disposición del gobernador, y la Policía practicó un registro en su domicilio, encontrando algunos documentos que comprometían a otros sujetos. Los agentes empezaron su labor sobre seguro, pero no tomaron ninguna determinación hasta tener atados todos los cabos. El jefe, enterado de todo, dirigió el servicio desde el hotel, pues se halla desde hace varios días en cama, habiendo salido hoy a la calle aún no repuesto del ataque de reuma que padece.

OTROS DETENIDOS

La correspondencia recogida a los tres individuos que están en la cárcel ha servido para practicar nuevas detenciones de individuos que están al frente de los movimientos sociales. Según parece, la Policía venía buscando a un significativo agitador que desapareció de Sevilla días antes de la última huelga. Le había escrito a su madre una carta, diciéndole que se marchaba a Badajoz con varios amigos de cacería. No trató el anzuelo la Policía y avisó a Barcelona para que lo detuvieran. De allí contestaron que no se encontraba el individuo cuyas señas y fotografía enviaron. Y ahora, con motivo del hallazgo de los explosivos, ha sido detenido en su domicilio en Sevilla, en la calle Socorro. La Policía sabe el nombre del detenido y no ha querido, ó no ha podido, facilitárnoslo. El detenido manifestó a la Policía que se había asentado de Sevilla, marchando a Badajoz, a una finca de campo, y que no se había metido en nada relacionado con los pasados sucesos. La Policía se fijó en la gorra del

El vuelo del hidro gigante "D. O. X."

El aparato salió esta mañana de Coruña.—El director del Servicio Meteorológico Nacional, Sr. Messeguer, ha regresado a Madrid

Coruña 27.—El «D. O. X.» ha comenzado a calentar dos motores a las diez de la mañana, saliendo hasta la boca del puerto, donde navegó, dando vueltas durante una hora. A las once, un inmenso gentío presenció la salida del aparato. Este viró en redondo a la salida del puerto y comenzó a despejar, tendiendo escasamente medio minuto en perder contacto con el agua. La salida del aparato fue saludada por todos los vapores. El gentío aplaudió frenéticamente al aparato. —En el rápido ha regresado a Madrid el jefe del Servicio Meteorológico nacional. Aunque no lo ha exteriorizado públicamente, se sabe que marcha disuadido a causa de lo ocurrido por la mañana con el capitán del «D. O. X.» El señor Messeguer se hallaba en Coruña desde mucho tiempo antes de llegar el hidro, con objeto de facilitar los partes meteorológicos, que fué enviando a la tripulación del «D. O. X.» desde la llegada de ésta a Burdeos. Esta madrugada trabajó de manera incansable pidiendo los partes a las estaciones de la ruta hasta Lisboa. A las diez de la mañana entregó al capitán del aparato una parte en la que se decía que podía emprender el vuelo, pues el tiempo era favorable. En vista de esto, el capitán del hidro ordenó el embarque de equipaje y pasajeros, y cuando estaba todo dispuesto para despejar se recibió a bordo un telegrama del Observatorio de Hamburgo en el que se comunicaba que el tiempo era inseguro. El capitán decidió suspender el vuelo, ante el estorbo del señor Messeguer y los pasajeros, entre los que figuraban tres aviadores españoles y dos italianos. El señor Messeguer figuraba entre los pasajeros del hidro, expresamente invitado para realizar el vuelo hasta Lisboa.

GOBIERNO CIVIL

El conde de San Luis conferencia con los señores Sarasúa y Ramírez Doreste sobre los próximos trabajos en caminos vecinales y carreteras.—De ello da cuenta al Jefe del Gobierno.—La huelga de las obreras de la aguja.—El nuevo ingeniero jefe de Obras públicas.—Sobre el Sanatorio antituberculoso.—Otras noticias.

El conde de San Luis, después de despachar con el señor Soto, recibió a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó en primer término que había celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Sarasúa, relativa a los próximos trabajos en caminos vecinales, y otra con el señor Ramírez Doreste acerca del mismo objeto en carreteras, problemas ambos que tienden a resolver la crisis de trabajo en la provincia, añadiendo que dichas conferencias había dado cuenta detallada al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, con el que había conferenciado telefónicamente. Acerca de cuanto se relaciona con la huelga que sostienen las obreras de la aguja, dijo el conde de San Luis a los reporteros que sigue ocupándose de la solución del conflicto, añadiendo que debía hacer constar principalmente la buena disposición que desde los primeros momentos ha demostrado la maestra italiana de la casa Messeguer, como igualmente de cuantos elementos intervienen en la solución del conflicto. Prosiguió diciendo el gobernador que las gestiones marchan por buen camino, esperando que a la mayor brevedad quede resuelta satisfactoriamente la huelga de las modistillas. También manifestó el conde de San Luis que se había recibido en dicho Centro oficial la real orden nombrando ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia a don José Parais González, que lo era de la de Cádiz, significando el conde de San Luis que lamentaba la ausencia del señor Ramírez Doreste, pero el propio tiempo se congratulaba de que dicho nombramiento haya recaído en el señor Parais González. Asimismo dijo el conde de San Luis a los representantes de la Prensa que han marchado para Cazalla de la Sierra y Constantina los doctores Vela y Serrano, acompañados de un ingeniero, para cuanto se relaciona con los terrenos en que ha de construirse el Sanatorio antituberculoso para enfermos pobres. Hablando el conde de San Luis con los informadores periodísticos de otros asuntos, dijo que había recibido un expresivo telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Martínez Acasio, comunicándole la toma de posesión en dicho cargo y ofreciéndose en el mismo, y que en terrenos del término de Lora del Río había aterrizado un aparato de la línea comercial, elevándose de nuevo y continuando su ruta. Visitaron al conde de San Luis, para cumplimentarle, don Manuel Carbenazo y el rector de la Universidad, don Ramón Carande. Uno de los reporteros interrogó al gobernador acerca de determinado importante servicio prestado por la Policía y que publica EL LIBERAL en la edición de esta mañana, limitándose a manifestar que en el asunto interviene como juez especial el magistrado señor Badia.

Movimiento contra el Rey de Afganistán

Londres.—Telegrafían de Peshawar que entre diversas tribus se organiza un movimiento de revuelta contra el Rey Nadir de Afganistán.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas



—En esta carta que le estoy escribiendo le llamo granuja, sirviente, majadero, y un montón de cosas por el estilo. Pasa bien cuidado, que con tantas palabras gruesas te va a costar no dízselo el franqueo.

VIDA DE SOCIEDAD

Los nuevos esposos, a los que deseanos toda clase de dichas, marcharon a Granada, Madrid, Barcelona y otras poblaciones. En Madrid, en la iglesia de Santiago, se celebró la boda de la encantadora señorita María Victoria García Loygorri y Martínez Arujo, hija de los duques de Vistahermosa, con don Luis de Zulueta y Pereda-Vivanco. Actuaron de padrinos el duque de Vistahermosa, padre de la novia, y la señora de Zulueta, madre del novio. Testificaron el acto el decano del Cuerpo diplomático, barón de Boi, Chervo diplomático, señor barón de Borschgrave, embajador de Bélgica; el marqués de la Romana y don Narciso, don Eduardo y don Mariano García Loygorri, por parte de la novia, y el marqués de Solana, el conde de Puebla y don José María y don Ignacio Zulueta, por parte del novio. Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que leyó un telegrama muy expresivo de S. S. el Papa, enviando la bendición a los recién casados. Ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad el doctor en Letras y abogada don José María de la Peña. Llegaron de Madrid los condes de Fuentecilla. LEA V. MARANA DEL LIBERAL

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oicada retrospectiva

27 DE NOVIEMBRE DE 1905.

En la capilla de Palacio se verificó el enlace del distinguido artista don Andrés Parladé, conde de Aguiar, con la bella señorita Candelaria Alvear.

Fueron padrinos el marqués de Viana, en representación del Rey; y una tía de la novia. Bendijo la unión el arzobispo, señor Spínola.

El concejal electo republicano don Angel María Camacho, correspondiendo al agasajo que le habían tributado sus amigos el domingo anterior, requirió á sus más íntimos con una jira por el Guadaluquivir. El viaje—decíamos—fue en extremo agradable.

Algunos amigos obsequiarán al espáñol Pepete con un almuerzo en la Venta de Britaña, para celebrar el éxito alcanzado por dicho diestro en su corrida de alternativa.

En nuestra información telegráfica damos cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Barcelona, donde fueron asaltados los periódicos catalanistas, registrándose choques entre militares y paisanos.

Con motivo de estos sucesos, se suspendieron las garantías, siendo ocupada militarmente la población.

Se reunió el Consejo de ministros y acordó destituir á las autoridades de la ciudad condal. También acordó que marchase á Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler, y el fiscal del Supremo.

En los asaltos á las Redacciones de los periódicos catalanistas habían tomado parte oficiales del Ejército. Esto agravaba la situación.

Dábase cuenta de un lance de honor celebrado entre el marqués de Acapulco y el ilustre periodista don Torcuato Luca de Tena, á consecuencia de un violento incidente ocurrido en el entierro de la marquesa de Villamejor. El señor Luca de Tena, resultó levemente herido en la cabeza.

En nuestra información del extranjero damos cuenta de haberse sublevado los marineros de Sebastopol, influidos por la propaganda socialista.

En nuestra información telegráfica damos cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Barcelona, donde fueron asaltados los periódicos catalanistas, registrándose choques entre militares y paisanos.

Con motivo de estos sucesos, se suspendieron las garantías, siendo ocupada militarmente la población.

Se reunió el Consejo de ministros y acordó destituir á las autoridades de la ciudad condal. También acordó que marchase á Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler, y el fiscal del Supremo.

En los asaltos á las Redacciones de los periódicos catalanistas habían tomado parte oficiales del Ejército. Esto agravaba la situación.

Dábase cuenta de un lance de honor celebrado entre el marqués de Acapulco y el ilustre periodista don Torcuato Luca de Tena, á consecuencia de un violento incidente ocurrido en el entierro de la marquesa de Villamejor. El señor Luca de Tena, resultó levemente herido en la cabeza.

En nuestra información del extranjero damos cuenta de haberse sublevado los marineros de Sebastopol, influidos por la propaganda socialista.

En nuestra información telegráfica damos cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Barcelona, donde fueron asaltados los periódicos catalanistas, registrándose choques entre militares y paisanos.

Con motivo de estos sucesos, se suspendieron las garantías, siendo ocupada militarmente la población.

Se reunió el Consejo de ministros y acordó destituir á las autoridades de la ciudad condal. También acordó que marchase á Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler, y el fiscal del Supremo.

En los asaltos á las Redacciones de los periódicos catalanistas habían tomado parte oficiales del Ejército. Esto agravaba la situación.

Dábase cuenta de un lance de honor celebrado entre el marqués de Acapulco y el ilustre periodista don Torcuato Luca de Tena, á consecuencia de un violento incidente ocurrido en el entierro de la marquesa de Villamejor. El señor Luca de Tena, resultó levemente herido en la cabeza.

En nuestra información del extranjero damos cuenta de haberse sublevado los marineros de Sebastopol, influidos por la propaganda socialista.

En nuestra información telegráfica damos cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Barcelona, donde fueron asaltados los periódicos catalanistas, registrándose choques entre militares y paisanos.

Con motivo de estos sucesos, se suspendieron las garantías, siendo ocupada militarmente la población.

Se reunió el Consejo de ministros y acordó destituir á las autoridades de la ciudad condal. También acordó que marchase á Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler, y el fiscal del Supremo.

En los asaltos á las Redacciones de los periódicos catalanistas habían tomado parte oficiales del Ejército. Esto agravaba la situación.

Del vecindario

LA CALLE CARMEN Y LOS HUMEROS

Los vecinos de la calle Carmen dan á conocer á las autoridades por nuestro conducto la intranquilidad que sufren á causa de la gente maleante que ha dado en merodear por aquellos alrededores. Piden que durante algunas noches se dé una batida por las calles inmediatas y las alcantarillas de los Humeros, al objeto de limpiar dicha zona de peligros y que no se repitan los atracos que últimamente se han registrado, los que menudearán, de no evitarlos, el próximo invierno.

YA EMPIEZAN A AUN NO LLUEVE

Sevilla 26 Noviembre 1930. Sr. Director de EL LIBERAL. Presente.

Muy distinguido señor mío: Mucho agradeceré á usted la atención de dar publicidad en el importante diario que dirige al hecho que sigue, por si pudiese hacer eco en nuestras dignas y celosas autoridades.

No hace mucho fué saqueada una tienda de comestibles. Anoche, aproximadamente á las ocho, en una de las calles céntricas intentaron desercar la puerta de una casa en ocasión de huarse sus moradores en la capital, logrando tan sólo romper la cerradura y llevarse el picaporte de metal.

Esto ocurrió en la Ciudad-Jardín, barriada de casas baratas, pero que de todo tiene menos de esto, pues la baratura brilla por su ausencia. Y si esto ocurre á hora tan temprana—hay que advertir que las calles, en su mayoría, se prestan á ello, ya que no conocen más luz que la del sol— cabe preguntarnos lo que pasará más tarde y qué riesgo correrán los honrados vecinos que sus ocupaciones no les permiten regresar de Sevilla antes de la media noche.

Por si esto fuese poco, una persona que se encuentra en la barriada de la sección del benemérito y del cuerpo de la Guardia civil, que al principio, con muy buen acuerdo, instalaron allí, ha sido retirada, con lo que se ha conseguido el desamparo y zozobra para los habitantes de la barriada Ciudad-Jardín.

Mil perdones, señor Director, por la inserción de estas líneas, y con toda consideración lo agradece y saluda atentamente.

Un vecino de la Ciudad-Jardín.

LOS VECINOS DE LA CIUDAD-JARDIN

Nos permitimos exponer hoy ante la opinión pública el caso insólito en que se encuentra la barriada sevillana denominada Ciudad-Jardín.

Construida dicha barriada á favor de los beneficiados dispensados por el real decreto-ley de 10 de febrero de 1924, que establece en su artículo 29 la obligatoriedad de que el precio de alquiler no exceda de CINCUENTA pesetas.

La Sociedad constructora, haciendo suyas y capiroteando las palabras sobre este asunto, viene cobrando desde un principio cantidades que exceden en más del doble del máximo legal establecido.

Pero lo peregrino del caso es que á pesar de las continuas, reiteradas y razonadas protestas de la «Unión de Vecinos», entidad legalmente constituida en Sevilla, se encuentra actualmente en la Junta local de Casas Baratas una real orden comunicada por la que se autoriza á la Empresa constructora de la barriada para cobrar alquileres cuyo importe continúa excediendo del establecido por la ley.

Llamamos la atención y nos permitimos exigir el celo de las diferentes autoridades ante las que tenemos presentados recursos, para que sea activada la resolución de nuestras justas demandas.

La «Unión de Vecinos», de la Ciudad-Jardín

Vida societaria

Sociedad de Dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios

La Junta de gobierno de esta Sociedad, reunida en sesión ordinaria el día 25 de los corrientes, acordó hacer un llamamiento á los compañeros que aun no han ingresado, para que lo hagan, para lo cual bastará solamente dar el nombre y apellidos á alguno de los directivos ó á los cobradores.

Esta llamada es para vosotros exclusivamente, para los no asociados, creyendo con ello cumplir un deber de compañerismo y espíritu societario.

Esta Sociedad, según previene su Reglamento, no tiene matiz político de ninguna clase y aspira únicamente á enarbolar el emblema de cultura y compañerismo, de que tan necesitado se halla el Cuerpo de Arbitrios y á procurar por todos los medios posibles y legales levantar nuestro prestigio, ya que está tan menguado y depreciado ante los ojos de todos.

Compañerismo, esta Sociedad no es una Sociedad de resistencia, no; no podemos ni pretendemos hacerla de esta clase, lo que si pretendemos es y es nuestro deseo hacer una Sociedad democrática, una Sociedad fraternal que sirva para unir y estrechar los lazos de amistad y compañerismo de todos los que pertenecemos al Resguardo de Arbitrios, para así, una vez unidos todos, bajo la bandera de nuestra Sociedad, elevar á la Superioridad nuestras justas aspiraciones, con el fin de conseguir algunas mejoras de las que tan acreedores somos.

Así, pues; no neguéis el apoyo á vuestra joven Sociedad y acudid prontos á engrasar sus filas, que nuestra Sociedad nace con la simpatía y entusiasmo de todo el personal del Resguardo, y por tanto de todos los que pertenecen á ella.

Os saludan fraternalmente.—La Directiva.

«Retrasadas, hace ya tres años, las dichas oposiciones restringidas, sería opinión general en el Magisterio que éstas se suprimieran. Pero ello traería la consecuencia de elevar definitivamente del Magisterio á dignísimos maestros, los que por sus talentos y personalidad aspirarían fácilmente á otras carreras, cuando, siguiendo en el servicio, podrían llegar á ser ornamentos del mismo y nervio y dechado, adictísimos que pueden ser un día de sus compañeros.»

(Fragmento del real decreto de 14 de XI-30.)

Es clamor general en el Magisterio nacional de primera enseñanza que se supriman las oposiciones restringidas. Así lo ha expresado la Prensa profesional por boca de todos sus órganos, por boca de sus buenos adictísimos, por boca de sus mejores adelados, que ahora se reapetecen y subsisten según las normas del real decreto de 14 de Noviembre de 1930, ha dejado en los maestros sabor de desagrado, de desaliento y amargura, casi de rebeldía que está á punto de tomar peligrosos derroteros en estos instantes críticos por que atraviesa la nación.

«¿Qué son las oposiciones restringidas? Expliquémoslas. Los ascensos del Magisterio se ajustarán á dos turnos: el de antigüedad en corrida de escalas y el de mérito en el servicio, corroborado en oposición restringida. Irán al primero las vacantes naturales que se produzcan en las respectivas categorías e irán al segundo las plazas de nueva creación en los presupuestos del Estado.

«¿Cómo serán estas oposiciones? Se celebrarán en Madrid. Primer turno. Para ser opositor de oposiciones restringidas se necesita previa declaración de méritos especiales dictaminados por la Inspección y comparativamente seleccionados por la Junta provincial de Autoridades de primera enseñanza. Esta selección será discrecional en aprecio de los méritos pedagógicos del mejor trabajo magistral y del mayor celo en los niños, sin consideración alguna al número de años de servicios ni á las categorías.

«¿Hallamos muy clara la «sin consideración al número de años de servicios» y muy confuso y peligrosísimo el aprecio del mejor trabajo magistral, etc.)

Los ejercicios de oposición restringida serán escritos y prácticos. Los escritos versarán acerca de tres materias («temas dice el texto): Lengua castellana, Pedagogía fundamental y resolución de problemas de mérito y práctica. Los prácticos se dividirán en tres grupos: de Letras, Ciencias y de libre elección del maestro. Habrá, por último, una serie de reglas que se dictarán en las convocatorias y se podrá establecer un nuevo ejercicio en escuelas graduadas y unitarias.

«Terminada la novísima reforma «opositoriales» previniendo que ningún opositor, por alta que sea su puntuación, podrá tener de salto doble ascenso, sino que reconociendo el derecho en principio, se ascensionará el del segundo año cuando en el primero haya cumplido dos años de servicios por categorías.»

«Tal es, en síntesis, la reforma de ascensos en el Magisterio y contra ella se ha pronunciado éste, porque la estima atentatoria á su decoro profesional, lesiva para sus menudos intereses, de escasmísima virtualidad en el fondo, y, en conclusión, porque no se practica en ninguna otra clase del Estado.

«No las tienen la Universidad, el Instituto, la Escuela Normal, la Inspección, las profesiones hermanas; ni las tienen la Hacienda, Correos, Ejército.»

«Si se estableciesen oposiciones restringidas en el escalafón universitario, la Universidad levantaría una tempestad. El señor ministro, catedrático, no saldría de su asombro viendo saltar sobre él á jóvenes imberbes, por muchas oposiciones restringidas que hiciesen. Meditando su obra casaría en su cuenta de que era un despropósito intolérable que á la cabeza de la gloriosa falange de nuestros catedráticos encañecidos en el trabajo de la enseñanza, figurasen inexpertos jóvenes restringidos. ¿Cuándo un catedrático se siente más maestro en su cátedra? ¿Cuándo ocupa la poltrona con mayor autoridad? ¿Cuándo comienzan sus alumnos á rendirle veneración? La autoridad de su palabra, el peso de sus juicios, sus cañas, su calma, su porte reposado, la respetabilidad, ¡no la traen la madurez de los años, los años de servicios!»

«Las personas son respetables por su saber, por sus talentos, por su conducta; son nervio, dechado y ornamento de la personalidad cuando van entrando en años, cuando luego años en buenos servicios lo traen la máxima consideración. Con todo respeto, pues, con el máximo respeto, el concepto de que los servicios y la categoría se traen «sin consideración alguna» nos parece á nosotros, afirmamos nosotros, modestísimos maestros de escuela, que es un concepto desonrosísimo.»

«Por qué tanto mérito á la oposición restringida, para la selección del personal, si el buen catedrático, el buen maestro, sabemos todos, todos, cómo se destaca, dónde está? A voces lo dicen sus alumnos, la constancia de su trabajo, sus libros, su apostolado, sus buenos servicios...»

«El mismo preámbulo del decreto, contradiciendo la doctrina que establece, dice: «las dotes del talento y de la buena memoria y de la brillantez repositoriales, que tanto engañan.»

«Y tanto! No hace muchos años, un maestro rural de esta provincia fué á las oposiciones restringidas. Se trata de un maestro orador (dímelo orador elocuentísimo), filósofo, literato, de estirpe cervantina pura, matemático, geómetra, que quiere decir matemático doble, arqueólogo, calígrafo, poeta... el maestro múltiple ó enciclopédico que pide Gascón y Marín. Naufragó en las restringidas, le dieron calabazas!»

«Un día, atravesando la plaza del Duque, encontramos á un caballero, maestro en filosofía, que nos dijo: «Ah, vosotros por aquí! Si patriarca; contando mis culpas al hermano. Me han descalificado en Madrid en unas oposiciones restringidas.»

«¿Y quién fué ese osado melón? —requisó el interlocutor. «Ah, la virtualidad de «opositoriales restringidas!» ¿Qué buenos adictísimos nos proponían á los viejos con sus trabajos magistrales y de mayor celo y éxito en los niños, saltando dobles los ascensos, asaltando las superiores categorías!»

«El lector no se asustará si se le dice, si se le jura, que en todos los actos escritos de todas las carreras se copia. Copia el bachiller en su revalida, copia el maestro, copia el ingeniero, el juez, el médico... Los trabajos se llevan en manuscrito, en libros descuadernados, en apuntes, en esquemas. Se guardan en los bolsillos, en el pecho. ¡Ay de los niños cuando se usaba el brillo! ¿Qué magníficas disertaciones, fórmulas, problemas contenían en letra diminuta! Las muchachas, las señoritas, los llevan en sus bolsos, en el pecho. Alguna señorita, muy ufana de su triunfo, «grana ascenso en oposiciones restringidas». Luego escribe á un maestro viejo: «Debo á usted el pan que me como, me salvó la memoria de su escuela. La llevaba en el pecho—pecho de nácar y sin escote.— Como Dios me dio á entender la saqué, la copié y salvé.»

«Terminamos: El real decreto de 14 de Noviembre ha salvantado á los maestros. Sus confusas y lastimosas novedades nos traen rica fundición del léxico, las palabras copositoriales y «opositoriales» que pasará á ella cuando la Academia lo disponga.

Ld. Leoncio Leiva.

¿Se casa? Comprete los muebles a la Casa OJEDA Será usted feliz toda su vida. Los muebles de OJEDA dan buena suerte. Amor de Dios, 23 Visite esta casa

Riotinto

El próximo viernes, día 23, debutará en nuestro coliseo la notable compañía de comedias de la eminente actriz María Klein.

Los aficionados á este género teatral están de enhorabuena.

El pasado domingo, día 23, jugaron en Ayamonte nuestro equipo, Riotinto F. C., y el Ayamonte F. C., resultando vencedores nuestros paisanos por uno á cero.

Felicitemos á los nuevos directores del Club minero por este éxito, que viene á prestar al equipo los entusiasmos que tanto necesita para recobrar el cartel que siempre tuvo.

El mismo día se enfrentaron en ésta el Atalaya F. C. y el Galicia F. C., á las órdenes del señor Alonso, quien arbitró pulcramente. El Atalaya jugó con más astucias que su contricante, ya que el Galicia no hizo otra cosa que malgastar el tiempo en cosas inútiles, resultando empatados á un tanto.

Pudo muy bien ganar el Atalaya. El portero y el zaguero derecha del Galicia hicieron una defensa heroica, sobre todo en la primera mitad del segundo tiempo.

Los medios Luis y Pascual, tan bien y tan acertados como siempre. Pero la línea de choque, tan fatal como siempre.

Se impone el arreglo de esta línea á todo trance y sin consideraciones si el equipo quiere seguir viviendo. El entrenador tiene la palabra.

Continúa sin marcarse la línea de goal, de poste á poste de la portería, sin duda la más importante en un campo de fútbol.

Tampoco se blanquean con cal los postes y largueros de las metas, lo que es causa de los desastrosos de los tiradores á goal en los momentos tan rápidos y de tanto nerviosismo del remate de una jugada en que el chutador no puede alzar la cabeza para ver los palos, sino que ha de adivinarlos cuando no están blanqueados.

Bueno sería que el encargado de dibujar el campo se fuese acostumbrando á llenar estos espacios, para que al inaugurarse el nuevo campo no adolezca de estas faltas de tanto bulto.

El pasado sábado, día 22, celebró junta general extraordinaria el Valle F. C., para aclarar ciertos rumores alarmantes que circulaban entre los elementos deportivos de la localidad, fundados en el pase de dos jugadores de este Club al Galicia F. C.

Asistieron numerosos asociados, ratificándose la confianza á la Directiva actual en pleno y desmintiendo los rumores de disolución del equipo, que manifestó su propósito de continuar con el mismo entusiasmo de siempre, ya que cuentan con un bloque de jugadores en número suficiente para ello.

Felicitemos á los chicos del veterano Club por su valiente decisión, y esperamos que sabrán tomar como modelo el entusiasmo del Riotinto, del Galicia y del Atalaya F. C., los que saben sobreponerse á todos los contratiempos y esforzarse en vencerlos con valor.

Animo y adelante con el Club abuelo, el Valle F. C.

Que el recuerdo de Conrado y Gabriel de Félix Pablos y Prada, no quede enturbiado ahora, precisamente cuando los demás equipos están realizando sus más enérgicas reacciones.—Corresponsal.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de la señora Daguerre, viuda de Gestoso, y de los señores Revilla, Olmedo é Ibarra Osborne, habiéndose excusado de asistir los señores Villagrán y Serra Fickman.

Apróbase el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se dió cuenta de una carta del señor conserje don Isacio Contreras Romero, en la que expresa su agradecimiento por el pésame que había recibido con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Se acordó dar las gracias á doña Carmen Vargas, viuda de Zabala, por 400 bollos de pan, y á don Martín Zabala Vargas, por igual cantidad de pan.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

FUNERALES POR LOS POBRES

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena la misa solemne de «Réquiem» en sufragio por las almas de los pobres que fueron acogidos á esta institución benéfica que han fallecido durante el año actual.

En el crucero de la iglesia se había levantado un severo túmulo cubierto de rico paño bordado y rodeado de blandones con cirios.

Asistieron al piadoso acto, en representación del señor Cardenal, el mayordomo de su eminencia, don Laureano Iborra González, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; el conserje don Isacio Contreras Romero, y el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Sarasa Barandiarán, presidentes honorarios de la institución; por la Comisión Ejecutiva, don Carlos García Oviedo, presidente habitual de la misma; los vicepresidentes, excelentísimos señores doña María Daguerre, viuda de Gestoso, y don Juan Revilla García; el tesorero, don José J. Olmedo y Ruiz de Bustillos, y el vicesecretario, don Eduardo Ybarra Osborne; los consejeros, señores Casado, Tobía y Buiza, López Lepore, Gutiérrez de Rueda, marqués de San José, Iñiguez, Hermosa, Chéllar, Fernández Agreda, Peyré, Velasco, Cañas y Fernández Lorenzo, varios señores asociados y el personal administrativo y subalterno y numerosos acogidos á esta Asociación de ambos sexos, entre estos, cuatro ancianos con velas encendidas.

Terminada la misa se cantó un solemne responso, y el delegado de su eminencia, señor Tovar, rezó preces junto al túmulo, por el alma de los pobres.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por este instituto benéfico, con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen á los pobres con motivo de las próximas festividades de Nochebuena, Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Pascuas de Reyes, y repone fondos de reserva, hay que agregar los siguientes:

Don Joaquín Sáinz de la Maza, 25 pesetas; don José Benjumea Zayas, 25; excelentísimo señor conde de Aguiar, 25; don Antonio Gámez de Aragón, 10; don Enrique García Díaz, 25; don Manuel Contreras Carrón, 25; horno de San Buenaventura, 25; don Feliciano Fernández Lorenzo, 10; señores Camilo Tejera y hermana, 25; don Juan C. Bol y Bellver, 25; don Miguel Gallardo, 2; Compañía Sevillana de Electricidad, 100, y el excelentísimo señor don José Boreas Lledó, 15.

(Continuará).

Las personas que deseen contribuir al expresado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en la calle Reyes Católicos, de diez á doce de la mañana ó de tres á cinco de la tarde.

contra el dolor de espalda

Linimento de Sloan

Gramolas y Discos

LA VOZ DE SU AMO



los mejores fragmentos de las más aplaudidas

ELEGIDOS de las últimas películas sonoras, son estos fragmentos los más bellos motivos musicales aplaudidos con mayor entusiasmo en los «films» de gran éxito. Canciones, fox-trots y valeses, interpretados por las más famosas orquestas de «jazz» y artistas como Maurice Chevalier, Jeanette McDonald, Bébé Daniels, Reginald King, Dennis King y otros muchos, que hoy son ídolos de todos los públicos...

«La Voz de su Amó», que desde hace tiempo viene ofreciendo las novedades musicales de los últimos «films» sonoras, presenta este mes un valioso conjunto de discos—perfectos de impresión—en el que se encuentran los nombres de las más conocidas películas. Pida una audición de las estrenadas últimamente en una agencia «La Voz de su Amó».

- Algunas películas sonoras: ALTA SOCIEDAD, EL REY DEL JAZZ, EL REY VAGABUNDO, RIO RITA, MONSIEUR SANS GENE, LA CANCIÓN DE LA ESTEPA, EL GRAN CHARCO, GALAS DE LA PARAMOUNT.

LA VOZ DE SU AMO

Malestar en el Magisterio

«Retrasadas, hace ya tres años, las dichas oposiciones restringidas, sería opinión general en el Magisterio que éstas se suprimieran. Pero ello traería la consecuencia de elevar definitivamente del Magisterio á dignísimos maestros, los que por sus talentos y personalidad aspirarían fácilmente á otras carreras, cuando, siguiendo en el servicio, podrían llegar á ser ornamentos del mismo y nervio y dechado, adictísimos que pueden ser un día de sus compañeros.»

(Fragmento del real decreto de 14 de XI-30.)

Es clamor general en el Magisterio nacional de primera enseñanza que se supriman las oposiciones restringidas. Así lo ha expresado la Prensa profesional por boca de todos sus órganos, por boca de sus buenos adictísimos, por boca de sus mejores adelados, que ahora se reapetecen y subsisten según las normas del real decreto de 14 de Noviembre de 1930, ha dejado en los maestros sabor de desagrado, de desaliento y amargura, casi de rebeldía que está á punto de tomar peligrosos derroteros en estos instantes críticos por que atraviesa la nación.

«¿Qué son las oposiciones restringidas? Expliquémoslas. Los ascensos del Magisterio se ajustarán á dos turnos: el de antigüedad en corrida de escalas y el de mérito en el servicio, corroborado en oposición restringida. Irán al primero las vacantes naturales que se produzcan en las respectivas categorías e irán al segundo las plazas de nueva creación en los presupuestos del Estado.

«¿Cómo serán estas oposiciones? Se celebrarán en Madrid. Primer turno. Para ser opositor de oposiciones restringidas se necesita previa declaración de méritos especiales dictaminados por la Inspección y comparativamente seleccionados por la Junta provincial de Autoridades de primera enseñanza. Esta selección será discrecional en aprecio de los méritos pedagógicos del mejor trabajo magistral y del mayor celo en los niños, sin consideración alguna al número de años de servicios ni á las categorías.

«¿Hallamos muy clara la «sin consideración al número de años de servicios» y muy confuso y peligrosísimo el aprecio del mejor trabajo magistral, etc.)

Los ejercicios de oposición restringida serán escritos y prácticos. Los escritos versarán acerca de tres materias («temas dice el texto): Lengua castellana, Pedagogía fundamental y resolución de problemas de mérito y práctica. Los prácticos se dividirán en tres grupos: de Letras, Ciencias y de libre elección del maestro. Habrá, por último, una serie de reglas que se dictarán en las convocatorias y se podrá establecer un nuevo ejercicio en escuelas graduadas y unitarias.

«Terminada la novísima reforma «opositoriales» previniendo que ningún opositor, por alta que sea su puntuación, podrá tener de salto doble ascenso, sino que reconociendo el derecho en principio, se ascensionará el del segundo año cuando en el primero haya cumplido dos años de servicios por categorías.»

«Tal es, en síntesis, la reforma de ascensos en el Magisterio y contra ella se ha pronunciado éste, porque la estima atentatoria á su decoro profesional, lesiva para sus menudos intereses, de escasmísima virtualidad en el fondo, y, en conclusión, porque no se practica en ninguna otra clase del Estado.

«No las tienen la Universidad, el Instituto, la Escuela Normal, la Inspección, las profesiones hermanas; ni las tienen la Hacienda, Correos, Ejército.»

«Si se estableciesen oposiciones restringidas en el escalafón universitario, la Universidad levantaría una tempestad. El señor ministro, catedrático, no saldría de su asombro viendo saltar sobre él á jóvenes imberbes, por muchas oposiciones restringidas que hiciesen. Meditando su obra casaría en su cuenta de que era un despropósito intolérable que á la cabeza de la gloriosa falange de nuestros catedráticos encañecidos en el trabajo de la enseñanza, figurasen inexpertos jóvenes restringidos. ¿Cuándo un catedrático se siente más maestro en su cátedra? ¿Cuándo ocupa la poltrona con mayor autoridad? ¿Cuándo comienzan sus alumnos á rendirle veneración? La autoridad de su palabra, el peso de sus juicios, sus cañas, su calma, su porte reposado, la respetabilidad, ¡no la traen la madurez de los años, los años de servicios!»

«Las personas son respetables por su saber, por sus talentos, por su conducta; son nervio, dechado y ornamento de la personalidad cuando van entrando en años, cuando luego años en buenos servicios lo traen la máxima consideración. Con todo respeto, pues, con el máximo respeto, el concepto de que los servicios y la categoría se traen «sin consideración alguna» nos parece á nosotros, afirmamos nosotros, modestísimos maestros de escuela, que es un concepto desonrosísimo.»

«Por qué tanto mérito á la oposición restringida, para la selección del personal, si el buen catedrático, el buen maestro, sabemos todos, todos, cómo se destaca, dónde está? A voces lo dicen sus alumnos, la constancia de su trabajo, sus libros, su apostolado, sus buenos servicios...»

«El mismo preámbulo del decreto, contradiciendo la doctrina que establece, dice: «las dotes del talento y de la buena memoria y de la brillantez repositoriales, que tanto engañan.»

«Y tanto! No hace muchos años, un maestro rural de esta provincia fué á las oposiciones restringidas. Se trata de un maestro orador (dímelo orador elocuentísimo), filósofo, literato, de estirpe cervantina pura, matemático, geómetra, que quiere decir matemático doble, arqueólogo, calígrafo, poeta... el maestro múltiple ó enciclopédico que pide Gascón y Marín. Naufragó en las restringidas, le dieron calabazas!»

«Un día, atravesando la plaza del Duque, encontramos á un caballero, maestro en filosofía, que nos dijo: «Ah, vosotros por aquí! Si patriarca; contando mis culpas al hermano. Me han descalificado en Madrid en unas oposiciones restringidas.»

«¿Y quién fué ese osado melón? —requisó el interlocutor. «Ah, la virtualidad de «opositoriales restringidas!» ¿Qué buenos adictísimos nos proponían á los viejos con sus trabajos magistrales y de mayor celo y éxito en los niños, saltando dobles los ascensos, asaltando las superiores categorías!»

«El lector no se asustará si se le dice, si se le jura, que en todos los actos escritos de todas las carreras se copia. Copia el bachiller en su revalida, copia el maestro, copia el ingeniero, el juez, el médico... Los trabajos se llevan en manuscrito, en libros descuadernados, en apuntes, en esquemas. Se guardan en los bolsillos, en el pecho. ¡Ay de los niños cuando se usaba el brillo! ¿Qué magníficas disertaciones, fórmulas, problemas contenían en letra diminuta! Las muchachas, las señoritas, los llevan en sus bolsos, en el pecho. Alguna señorita, muy ufana de su triunfo, «grana ascenso en oposiciones restringidas». Luego escribe á un maestro viejo: «Debo á usted el pan que me como, me salvó la memoria de su escuela. La llevaba en el pecho—pecho de nácar y sin escote.— Como Dios me dio á entender la saqué, la copié y salvé.»

«Terminamos: El real decreto de 14 de Noviembre ha salvantado á los maestros. Sus confusas y lastimosas novedades nos traen rica fundición del léxico, las palabras copositoriales y «opositoriales» que pasará á ella cuando la Academia lo disponga

INFORMACIONES DE MEJICO MUNICIPIO

POLITICA CONSTRUCTIVA

Solucionada con todo acierto la crisis política producida en el Gabinete presidencial de Méjico, el Gobierno sigue orientándose hacia una política constructiva, ha...

Después de la citada crisis política, ha surgido el Gobierno institucional más fortalecido que nunca, firmemente orientado y resuelto a atacar de frente el trascendental problema de la reconstrucción nacional. La opinión pública ha tomado nota de que los estadistas mejicanos, penetrados de un alto concepto de su responsabilidad ante la nación, no han vacilado en apartar a un lado todo de clase de consideraciones de orden político para salvar al país en uno de los momentos más complejos y difíciles de su historia.

Estos hechos no han pasado inadvertidos, han sido apreciados ya en su justo valor, y de ellos se han derivado alentadores impulsos de cooperación y de esfuerzo, que no serán contenidos ya ni neutralizados por desconcertantes contradicciones, sino acogidos con la mayor voluntad, sin distinción ni prejuicios, porque no hay razón para mantener la agitación entre las masas cuando las corrientes revolucionarias están cristalizadas en hechos, en leyes y en instituciones que razonablemente nadie puede discutir; no hay razón para debilitar la fuerza del Gobierno ni para obstruccionar su marcha cuando todos los elementos que lo forman han surgido de las mismas filas y obedecen a iguales tendencias; no hay razón para que las fuerzas activas del país nieguen su cooperación a un Gobierno que se asienta en un programa de reconstrucción fundado en la cooperación consiente y voluntaria de todos los factores sociales.

No se ha equivocado, por lo tanto, el señor Presidente de la República al contar con la colaboración de las principales fuerzas del país en su labor de orden y de moralidad; así podrá lograrse su propósito de que no haya más agitación en el país; se realizará la unificación nacional, y por el trabajo y la cooperación de todos los factores sociales podrá llegarse al bienestar colectivo.

El nuevo secretario de Industria, Comercio y Trabajo, señor licenciado Aarón Sáenz, pondrá en práctica la política constructiva que con tanto acierto desarrolló como gobernante del Estado de Nuevo León, en donde supo conciliar los vastos intereses de aquella dependencia, coordinándolos e induciéndolos a una acción provechosa y útil, realizando importantes progresos.

En el vasto campo en donde hoy actúa el nuevo secretario de Industria, dará, sin duda alguna, los más satisfactorios resultados esa vigorosa política constructiva que el país está dispuesto a secundar como la única salvadora de las difíciles condiciones que padece.

INAUGURACION DE UNA GRAN PRESA

El señor general Calles ha inaugurado, a nombre del Primer Magistrado de la República, la presa «Don Martín», situada sobre el río Salado, en el Estado de Nuevo León.

Esta obra, en la que se viene trabajando desde hace tiempo, está considerada como de enorme trascendencia e importancia para el porvenir agrícola de la República. Su utilidad será grande para los cultivos de las tierras comarcanas, si se atiende a que puede captar un volumen de mil cuatrocientos millones de metros cúbicos de agua, con los que se podrá irrigar sesenta mil hectáreas de labor.

En la actualidad, no sólo se ha terminado la obra de irrigación constituida por la presa principal y los canales secundarios, sino que se han desmontado, destronado y roturado, seis mil hectáreas de tierra que se hallan completamente listas para recibir el trabajo del hombre. El equipo que está llevando a cabo estos trabajos de preparación de las tierras, es de lo más moderno y prepara otras mil hectáreas más.

A los agricultores de Nuevo León, que trabajan actualmente en aparcería, se les presenta una ocasión ventajosa para convertirse en propietarios por el sistema de venta de terrenos irrigados que ha establecido el Gobierno en la zona, y constituirá también una oportunidad para aquellos que poseen tierras, experiencia agrícola y elementos de trabajo, pero que se ven precisados a dedicarse a cultivos de temporal, con resultados siempre dudosos.

Se estima que cuando las tierras irrigadas por la presa de «Don Benito» se encuentren en pleno florecimiento, podrán sostener una población no menor de cien mil habitantes, entre agricultores, trabajadores del campo y gente que se dedique a otras actividades.

DEBEN CULTIVARSE TODAS LAS TIERRAS

Una gran parte de las Cámaras de Comercio establecidas en el país se ha dirigido al Gobierno en apoyo de la iniciativa que tiende a impulsar en forma efectiva la producción agrícola, por medio de una ley que se llamará de «Cultivo Obligatorio».

EX. RESOS A BORDO DE AVIONES

La Compañía Mexicana de Aviación ha publicado los siguientes informes:

«El incremento de transporte aéreo de pasajeros y express entre Méjico, los Estados Unidos y las naciones centroamericanas, ha requerido el establecimiento de arreglos internacionales con los Gobiernos de dichos países y la Compañía Mexicana de Aviación, que tiene concesionadas las rutas internacionales que nos comunican con aquellos países, a efecto de poder manejar dentro de las mayores comodidades para el pasajero, los equipajes tanto ligeros como pesados y los bultos de express que se remiten para el público aprovechando las rutas existentes. Hasta la fecha, estos arreglos para manejar el equipaje y express en tránsito, están concertados por la Compañía Mexicana de Aviación con los Gobiernos de Estados Unidos, Méjico y Guatemala, pero como quiera que sus servicios se extienden más al Sur a través de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se han iniciado arreglos especiales con los Gobiernos de dichos países para manejar en iguales condiciones el equipaje y express en tránsito.»

(Informaciones proporcionadas por el Cónsul de Méjico en Sevilla.)

Letras de luto

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del muy sensible fallecimiento del que fué querido amigo nuestro, consecuente liberal y ex concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Pablo Barthe Boyer.

El Pedroso

Se ha llegado al planteamiento de la solución de la crisis obrera existente con la realización de obras municipales, hace tiempo en proyecto, y son:

Abastecimiento de aguas y alcantarillado. Después de dos intentos de subasta sin licitadores, a la tercera se obtuvo el fin deseado, concurriendo dos, siéndole adjudicadas dichas obras al vecino de esta zona Enrique Falcón, que hace un rebajo del 2,50 por ciento sobre el tipo señalado.

Entresaca y limpia de arboleda en la dehesa «La Jarosa». El pasado día 8 tuvo lugar el acto de subasta, para la que sólo hubo un licitador, don José Melendo Campos, vecino de Constantina, al que se le adjudicó por el tipo de precio.

De la primera hace días empezaron los trabajos, en los que paulatinamente se van ocupando obreros, y en breve se le dará gran impulso.

De la segunda se aceleran los trámites al objeto de empezar, seguidamente los trabajos.

Tanto en una como en otra se espera sean invertidos casi todos los obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días nuestro particular amigo don Ramón Larraz García, alcalde de esta, Sincera ante nos alegramos de esta mejoría.

—Ha tomado posesión del cargo de concejal don Juan Arnaud Zabala, en la vacante producida por renuncia del señor Valencia Nogales al ser nombrado juez suplente. — Corresponsal.

El vecino Juan M. Campanario ha solicitado del Ayuntamiento que se le autorice para instalar un jardín en el lugar de la calle de los Mármoles donde se encuentran las célebres columnas que le dan el nombre.

El joven artista Rafael Lafarue pide al Ayuntamiento una subvención para continuar perfeccionándose en los estudios de escultor.

Los funcionarios municipales don Vicente Segovia de Mancha y don Rafael Ruiz y Ruiz solicitan que se les admita al concurso de jefe de Administración del Cuerpo general administrativo convocado por el Ayuntamiento.

El propietario de la huerta de la Barzola y de las casas San Isidro 17; Duque Cornejo, 1, y Sol, 14, solicitan licencia para realizar obras en dichas fincas.

En la Intervención municipal se hallan pendientes de cobro los siguientes libramientos:

Manuel Aguilar, Miguel Aguilar, Fernando Artacho, Auto Ibérica, Sebastián Antolin Calvo, Ignacio Blanch, Mercedes Cuadrado, Juan J. Castellano, Juan Casillas, José Carmona, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Valeriano Díaz, Luis Erquiza, José Fuentes, Fábrica Nacional de Grabados, Joaquín González Santos, Rafael Gómez Maqueda, M. García de Leanz, Trinidad Gálvez, José Gordillo Camacho, Hijos de Romaldo Jiménez, Juan R. Y. Lledo Moisés Jiménez, Juan R. Y. Lledo, Bartolomé Linares, Ramón López, Emilio y Otto Moedel, Leopoldo Murga, Mantilla y Romero, Javier Molina, Santiago Murcia, Sebastián Noval, Félix Nieto, Ángel Osto, Eugenio Pastor, Vicente del Puyo, Luis R. de Trujillo, José Roso, Baldomero Romero, Roneo Unión Ibérica, Juan Revilla, E. Rodríguez de la Borbolla, Sebastián Ramos, Félix Ramírez Dorreste, Santanach y Rubio, Siemens Schucker, A. Roldán, Quiterio Tobías, Guillermo Vilches, Antonio Villegas.

Fueron multados varios industriales por infracciones cometidas a las leyes obreras, y se despacharon otros asuntos de régimen interior.

También se acordó conceder a varias casas autorización para que sus dependientes puedan trabajar horas extraordinarias con motivo del balance.

Fue concedida autorización a don Jerónimo Peralta, para establecer el régimen de internado de su dependencia.

Se acordó desestimar una instancia de don José García Hernández, en la que solicitaba clasificación de café económico para su establecimiento.

Se acordó desestimar una instancia de don José García Hernández, en la que solicitaba clasificación de café económico para su establecimiento.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 24, un dividendo a cuenta de pesetas 7,03, ya deducido todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos de a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, S. A. S. A. Arxís Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 23 Noviembre de 1930.

Gumersindo Rico CONSEJERO-SECRETARIO.

El Pedroso

Se ha llegado al planteamiento de la solución de la crisis obrera existente con la realización de obras municipales, hace tiempo en proyecto, y son:

Abastecimiento de aguas y alcantarillado. Después de dos intentos de subasta sin licitadores, a la tercera se obtuvo el fin deseado, concurriendo dos, siéndole adjudicadas dichas obras al vecino de esta zona Enrique Falcón, que hace un rebajo del 2,50 por ciento sobre el tipo señalado.

Entresaca y limpia de arboleda en la dehesa «La Jarosa». El pasado día 8 tuvo lugar el acto de subasta, para la que sólo hubo un licitador, don José Melendo Campos, vecino de Constantina, al que se le adjudicó por el tipo de precio.

De la primera hace días empezaron los trabajos, en los que paulatinamente se van ocupando obreros, y en breve se le dará gran impulso.

De la segunda se aceleran los trámites al objeto de empezar, seguidamente los trabajos.

Tanto en una como en otra se espera sean invertidos casi todos los obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días nuestro particular amigo don Ramón Larraz García, alcalde de esta, Sincera ante nos alegramos de esta mejoría.

—Ha tomado posesión del cargo de concejal don Juan Arnaud Zabala, en la vacante producida por renuncia del señor Valencia Nogales al ser nombrado juez suplente. — Corresponsal.

Disfrute a la moderna Adquiera un moderno y perfecto aparato radio-fonógrafo Atwater Kent y las horas se le volverán minutos escuchándolo

Atwater Kent RADIO-FONOGRÁFO

AUTO ELECTRICIDAD (U. Bienes) Trajano, 20 - Sevilla Barcelona - Madrid - Valencia - Bilbao - Alicante

ELABORADO EN VICTORIA

PARAGUAS SEÑORA

Delegación del Consejo de Trabajo

Presidida por el gobernador civil, se reunió anoche dicha Delegación, con asistencia de los vocales señores Ramos Sánchez-Mora, Moreno Priego, Sánchez Gómez, Garat y Rull, García Gómez, González de los Castaños, Moreno García, Balmonte Orta, Perales Jimeno, Bernáldez Zurita, Quejo Bachot, Díaz Morquecho, Losana Andrés, los suplentes, señores García Junco y Ortiz Guzmán, el inspector del Trabajo, señor Castillo Romero, y el secretario, señor Sánchez Torres, excusando su asistencia don Isacio Contreras, por hallarse enfermo.

Se acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Delegación por el fallecimiento de la señora madre del vocal señor Contreras Romero.

Fue aprobada la relación de los establecimientos visitados por la Comisión inspectora en el mes de Octubre último, como asimismo la información mensual dirigida a la Dirección general de Trabajo, acerca del coste de la vida del obrero, correspondiente al día 5 del mes actual.

Se acordó desestimar una instancia de don José García Hernández, en la que solicitaba clasificación de café económico para su establecimiento.

Se acordó desestimar una instancia de don José García Hernández, en la que solicitaba clasificación de café económico para su establecimiento.

Fue concedida autorización a don Jerónimo Peralta, para establecer el régimen de internado de su dependencia.

También se acordó conceder a varias casas autorización para que sus dependientes puedan trabajar horas extraordinarias con motivo del balance.

Fueron multados varios industriales por infracciones cometidas a las leyes obreras, y se despacharon otros asuntos de régimen interior.

FUTBOL

El pasado domingo 23 se celebró en el estadio de González Byass, de Jerez de la Frontera, el primer encuentro de los dos concertados entre el equipo titular y el Dos Hermanas A. C., disputándose una magnífica copa, donada para tal efecto por el Dos Hermanas A. C.

El encuentro resultó interesante, dado la valía de los equipos contendientes, pues si bien el Jerez Fútbol Club posee un equipo potente y acoplado, el Dos Hermanas supe con su gran voluntad y tesón las características del Club propietario del terreno.

El primer tiempo terminó con dos a favor del Jerez, siendo los tantos del Jerez marcados por el delantero centro y extremo derecho. El del Dos Hermanas por Ferrandito, de resultados de una combinación con Juárez (C.), enviando el balón a la red de potente chute.

Al reanudar el encuentro, presiona el equipo Nazareno, de forma inverosímil, teniendo materialmente acorralados a los jerezanos, los cuales forman muralla casi infranqueable, y unas veces por la magnífica actuación de su guardameta Plácido y otras por la desdichada actuación del árbitro, no tienen un descaro, no obstante, y en una persona, la del jugador de Juárez (C.), se ha de hablar en medio del campo y sorteando a cuántos por delante se le ponen, marca de forma irrefragable el mejor tanto de la tarde, siendo aplaudidísimo por el numeroso público. El desempate provino a favor del Jerez F. C., debido a la parcialidad manifiesta del referee, el cual le pitó después del penalti al Dos Hermanas A. C., siendo protestado por jugadores y público.

Terminó el partido con la victoria del Jerez F. C., por tres a dos. Por el Jerez se distinguieron el portero, extremo derecho y delantero centro.

Por el Dos Hermanas A. C., Juárez (E. y C.), Ferrandito, Barria y Pito.

Del árbitro más vale no hablar. El público muy correcto. Y hasta el domingo 7 de Diciembre, que se repetirá el encuentro, para el que reina en Jerez gran expectación.

Como nota aclaratoria y para satisfacción del España F. C., de Sevilla, tenemos el honor de manifestar que los partidos concertados con el Jerez F. C., han sido hechos a nombre del Dos Hermanas A. C., y no con el del España F. C., como estaba anunciado en Jerez y en la Prensa, obrando en nuestro poder duplicado del contrato, y estando por lo tanto a disposición de dicha Sociedad.

El domingo 23, y a las nueve de la mañana, se celebró el anunciado partido entre los equipos Gimnástica Sevillana y Esperanza de la Macarena, venciendo este último, por la mínima diferencia de uno a cero, pues el partido hubiese sido un empate, porque la Gimnástica marcó un tanto, pero el árbitro, que está un poquito verde todavía, lo anuló por creer que era corasay.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Esperanza: Diego, Suárez, Sanabria I, Paulino, Fermín, Alday, Montiel, Carmona, Ramírez, Mafra y Sanabria II.

Gimnástica: Puerto, Meléndez, Juan, Rodríguez, Castillo, Dianis, Maximín, Bergali, Antorve, Sierra y Pérez.

El domingo 23, y a las nueve de la mañana, se celebró el anunciado partido entre los equipos Gimnástica Sevillana y Esperanza de la Macarena, venciendo este último, por la mínima diferencia de uno a cero, pues el partido hubiese sido un empate, porque la Gimnástica marcó un tanto, pero el árbitro, que está un poquito verde todavía, lo anuló por creer que era corasay.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Esperanza: Diego, Suárez, Sanabria I, Paulino, Fermín, Alday, Montiel, Carmona, Ramírez, Mafra y Sanabria II.

Gimnástica: Puerto, Meléndez, Juan, Rodríguez, Castillo, Dianis, Maximín, Bergali, Antorve, Sierra y Pérez.

JEREZ

Crimen en el cortijo La Ventosilla

El criminal se dio a la fuga, no habiendo sido aún capturado

Ingresó en la casa de socorro del Hospital de Santa Isabel Pedro García Ibañez, de 66 años, natural de Las Cabezas y con domicilio en Jerez, Palomar, 32, operador del cortijo del Olivillo, propiedad de nuestros distinguidos convecinos don Alberto y don Juan Pérez Luna.

Por el personal facultativo de guardia fué asistido de una herida en el vientre, en la región costal, a la izquierda, con salida de los intestinos, presentando el mesenterio varias secciones de pronóstico grave.

Además padecía gran anemia. La pareja de la guardia rural integrada por Roberto Rodríguez y José Viciosa cursó a la Comandancia una parte en el que dice que al llegar haciendo servicio al cortijo de La Florida, serían próximamente las once de la mañana, se enteraron de que en el cortijo La Ventosilla, perteneciente al del Olivillo, había sido gravemente herido un hombre.

Añaden los referidos funcionarios que, según referencias, Pedro fué al cortijo de La Ventosilla para dar unas instrucciones al manijero del mismo, Juan Soto Vargas, siendo entonces agredido—el parte no especifica si hubo cuestión—por un yerno de éste, Sebastián Aguilera Valencia (a) «Callejuela», vecino natural de «Callejuela» y gitano de Jerez, Cantarera, 10.

«Callejuela», después de cometer su fechoría, emprendió veloz huida con dirección a las marismas de Sanlúcar, no habiendo sido hasta la presente detenido.

En el Hospital de Santa Isabel personas el Juzgado de guardia, que lo era el de Santiago, instruyéndose las diligencias propias del caso.

El desgraciado Pedro ha dejado de existir.—Pareja.

Al decidir la compra de su cuarto de baño visite la Exposición de Industrias Guillel, Resolana, 29. Gran dísimas existencias.

DE BODAS

En la parroquia de San Bartolomé, y ante la peregrina imagen de la Virgen de la Alegría, cuya capilla se halla exornada con gran profusión de cristales, se unieron ayer con sagrado lazo matrimonial la bella señorita María del Carmen de Irizo Portales y don Antonio Idigoras Martínez.

Los encantos de la novia eran realzados por un lindo traje de moaré, llevando prendido de una diadema el amplio velo de blondas de encajes, que recogían graciosamente los niños Conchita y Eñas Irizo Díaz, vestida con traje de época y el de smoking. El novio iba de etiqueta.

Unas bellas muchachas sanluqueñas, Lolita, Victoria y María del Carmen Sánchez, y la encantadora Alegría Olmo, sevillana, tocadas con la clásica mantilla andaluza, formaban la corte de honor de la desposada, cuya unión con el señor Idigoras bendijo el párroco, señor Muñoz Morón, apadrinándolo la madre de la contrayente, señora de Irizo, y el padre del novio, don Pablo Idigoras, firmando el acta como testigos el coronel de Granada, don Rafael Márquez; el tío del novio don Antonio Idigoras, don Miguel Sánchez y don Vicente Portales.

La comitiva salió del templo a las acordes de una marcha nupcial. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados entre los que había distinguidas señoras y bellísimas señoritas, fueron espléndidamente obsequiados, recibiendo de los señores de Idigoras e Irizo repetidas atenciones.

El elemento joven se entregó después a las delicias del baile. La feliz pareja, a quien sus amistades han enviado valiosos presentes, marcharon en automóvil a Córdoba, Madrid y otras capitales.

Los deseamos toda clase de felicidades.

El lunche ofrecido a la selecta concurrencia, estuvo a cargo de la Casa Hernal, con lo que hacemos su mejor elogio.

El pasado día 24 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Julián la bella señorita Encarnación Díaz Ojeda y nuestro estimado amigo don Juan Linares Roldán.

Fueron padrinos don Juan Linares Fernández y doña Dolores de Haro Pérez, padre y tía del novio, respectivamente.

La novia vestía rico traje blanco, cuya cola llevaban los monjísimos niños Pepita y Estebita Santos Medina.

El novio vestía de etiqueta. Los nuevos esposos salieron para visitar varias capitales de España.

El pasado día 24 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Julián la bella señorita Encarnación Díaz Ojeda y nuestro estimado amigo don Juan Linares Roldán.

Fueron padrinos don Juan Linares Fernández y doña Dolores de Haro Pérez, padre y tía del novio, respectivamente.

La novia vestía rico traje blanco, cuya cola llevaban los monjísimos niños Pepita y Estebita Santos Medina.

El novio vestía de etiqueta. Los nuevos esposos salieron para visitar varias capitales de España.

El pasado día 24 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Julián la bella señorita Encarnación Díaz Ojeda y nuestro estimado amigo don Juan Linares Roldán.

Fueron padrinos don Juan Linares Fernández y doña Dolores de Haro Pérez, padre y tía del novio, respectivamente.

La novia vestía rico traje blanco, cuya cola llevaban los monjísimos niños Pepita y Estebita Santos Medina.

El novio vestía de etiqueta. Los nuevos esposos salieron para visitar varias capitales de España.

FUTBOL

De domingo a domingo

Fin de la primera parte

El fútbol, como deporte y cultura física, tiende a desaparecer, transformándose en un espectáculo que emociona hasta levantarnos de nuestros asientos y nos hace rememorar mecánicamente los más inverosímiles movimientos de los actores.

Para el espectador desapasionado, que sólo mira el deporte en sí, la mayor parte de los partidos de fútbol carecen de interés ó lo tienen muy escaso, y he aquí que si no quiere entregarse a la desesperación espiritual, ha de encaminar la atención de sus sentidos hacia este otro género de aficionados, que ofrece los más variados y curiosos matices.

Nosotros, que hemos asistido a todo el accidentado proceso futbolístico sevillano, sin experimentar transformación alguna en nuestro modo de concebir este deporte, hemos tenido numerosas ocasiones de observar a nuestros vecinos de localidad y hechos oír crujir los dientes de un señor respetable en apariencia, y hemos visto cómo otro señor no menos respetable accionaba enarbolando ambas manos y pies, para dejarse caer más tarde abatido y extenuado ante el fracaso de un avance de su equipo favorito.

Esto nos ha hecho recordar muchas veces aquellos tiempos juveniles en que sentíamos emociones semejantes a las que experimentan estos señores ante la llegada de los «buenos» y el mamporro del héroe en las célebres películas de «Indios y conveys».

Y en efecto, el cúmulo de las competiciones futbolísticas podría equipararse a una sección de cine, que constara de tres cintas, divididas a su vez en varias jornadas. ¡Quién no ha oído y leído ante un partido emocionante las mismas interrogantes!

El Sevilla intenta fortalecerse, gestando la adquisición de nuevos jugadores que pongan al equipo en condiciones de ser «estrella». El Betis tiene tiempo de hacer pruebas para poder entregarse a la lucha epéica sobre terreno firme, para lo cual no creemos necesite más elementos de los que actualmente posee.

Prepárese, pues, el público, que a dar comienzo la segunda parte que promete ser muy interesante. Tranquilidad y calma, que al fin y al cabo serán los «buenos».

ORETO.

POR LOS LIBROS

«Sol de tarde», por G. Martínez Sierra.

Un libro de cuentos y breves novelas, original de uno de los más exquisitos literatos que ha producido el vasto universo de las letras hispanicas. Un libro de Martínez Sierra, el comediógrafo de más perfecta corrección y mayor poder sentimental, ofrece un libro en que la emoción humana alcanza el más alto grado de concentración.

«Golondrinas de sol», «Margarita en la ruca», «La monja maestra», «Horas de sol», «Alday» y «Los niños ciegos», son los títulos de las narraciones que reunidas componen este magnífico volumen. En todas ellas late un escondido sentimiento misterioso, que colocado sobre la atmósfera lontananza del campo ibérico, incorpora la dulce sentimentalidad de Martínez Sierra, las más vigorosas tradiciones de la España eterna.

El sentimiento nostálgico y musle de Martínez Sierra tiene la concisa sobriedad de líneas de un cigarrero entre rocas, dulzura concisa de miel, policromía de mármol con fantasía en las líneas sobre un fondo liso ó impecable.

«La filosofía de la autoridad», por el profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, traducción castellana por Cipriano Rivas Cherif.

La misteriosa muerte del profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, recientemente ocurrida, da una trágica actualidad al libro «La filosofía de la autoridad», en que el ilustre profesor define el verdadero concepto de autoridad, basándose principalmente en Platón y Spinoza. Encarriado el profesor con su obra, quiso prologar especialmente la primera edición castellana, y no podemos resistir a transcribir aquí algunos párrafos fundamentales de su prólogo. Dice así:

«El Estado «no puede» ejercer coacción sobre el pensamiento, no tiene la «fuerza», y por lo tanto, mucho menos el «derecho». Tendrá, sin embargo, la fuerza de impedir la «difusión» del pensamiento, pero esto miraría su propio «ser», su poder, su fuerza, porque desgastaría las células en que tal fuerza se forma. Se vería en la realidad que los hombres pensarían de un modo y hablarían de otro y, por lo tanto, se corromperían.»

Los mejores ciudadanos resultarían castigados, y ¡qué mayor daño para el Estado y su fuerza que el de que sean tratados como malvados y enemigos los varones honestos porque piensan de modo distinto y no quieren fingir!

Este número consta de ocho páginas

«Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarrabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

«La filosofía de la autoridad», por el profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, traducción castellana por Cipriano Rivas Cherif.

La misteriosa muerte del profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, recientemente ocurrida, da una trágica actualidad al libro «La filosofía de la autoridad», en que el ilustre profesor define el verdadero concepto de autoridad, basándose principalmente en Platón y Spinoza. Encarriado el profesor con su obra, quiso prologar especialmente la primera edición castellana, y no podemos resistir a transcribir aquí algunos párrafos fundamentales de su prólogo. Dice así:

«El Estado «no puede» ejercer coacción sobre el pensamiento, no tiene la «fuerza», y por lo tanto, mucho menos el «derecho». Tendrá, sin embargo, la fuerza de impedir la «difusión» del pensamiento, pero esto miraría su propio «ser», su poder, su fuerza, porque desgastaría las células en que tal fuerza se forma. Se vería en la realidad que los hombres pensarían de un modo y hablarían de otro y, por lo tanto, se corromperían.»

Los mejores ciudadanos resultarían castigados, y ¡qué mayor daño para el Estado y su fuerza que el de que sean tratados como malvados y enemigos los varones honestos porque piensan de modo distinto y no quieren fingir!

Este número consta de ocho páginas

«Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarrabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

«La filosofía de la autoridad», por el profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, traducción castellana por Cipriano Rivas Cherif.

La misteriosa muerte del profesor Giuseppe Rensi, de la Universidad de Génova, recientemente ocurrida, da una trágica actualidad al libro «La filosofía de la autoridad», en que el ilustre profesor define el verdadero concepto de autoridad, basándose principalmente en Platón y Spinoza. Encarriado el profesor con su obra, quiso prologar especialmente la primera edición castellana, y no podemos resistir a transcribir aquí algunos párrafos fundamentales de su prólogo. Dice así:

«El Estado «no puede» ejercer coacción sobre el pensamiento, no tiene la «fuerza», y por lo tanto, mucho menos el «derecho». Tendrá, sin embargo, la fuerza de impedir la «difusión» del pensamiento, pero esto miraría su propio «ser», su poder, su fuerza, porque desgastaría las células en que tal fuerza se forma. Se vería en la realidad que los hombres pensarían de un modo y hablarían de otro y, por lo tanto, se corromperían.»

Los mejores ciudadanos resultarían castigados, y ¡qué mayor daño para el Estado y su fuerza que el de que sean tratados como malvados y enemigos los varones honestos porque piensan de modo distinto y no quieren fingir

El sepelio de las víctimas del accidente en la línea férrea Baeza-Utiel da lugar a desagradables incidentes por negarse el pueblo a que se haga la autopsia de los cadáveres

La Guardia civil dispara contra los que protestan, resultando dos heridos

Alearz 27.—A la llegada de los seis cadáveres de los obreros que resultaron víctimas en el accidente ocurrido en la línea férrea de Baeza a Utiel, el pueblo organizó una manifestación, acompañando a los cadáveres hasta el depósito, donde fueron llevados para practicarles la autopsia, según tenía ordenado el juez.

Después de haber dado las conferencias que tenía anunciadas en distintas poblaciones y a las colonias de ciegos y centros culturales, se encuentra en Granada la ilustre publicista Olivé Scalan, que en breve llegará a Sevilla por segunda vez, con objeto de continuar sus tareas de divulgación.

NOTICIAS

A petición de varios socios del Real Círculo de Labradores y Proprietarios, esta Sociedad se reunirá en junta general mañana viernes, a las seis y media de la tarde.

Estuches aseó. Casa Aza. Tetuán, 5.

Después de haber dado las conferencias que tenía anunciadas en distintas poblaciones y a las colonias de ciegos y centros culturales, se encuentra en Granada la ilustre publicista Olivé Scalan, que en breve llegará a Sevilla por segunda vez, con objeto de continuar sus tareas de divulgación.

Manuel Salas

Jabones puros, con pinta y sin ella. Oficinas: Arjona, 4 — Sevilla. Fábrica en Camas (Sevilla).

Muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, varios días, se ha hecho cargo de sus deberes de la Comisaría el comisario, don Ricardo Castro.

"PLATA MENESES". SERVICIOS PARA HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS Y BARES. SIEMPRE, 8, SEVILLA.

El Liceo Hispalés invita a sus asociadas a una velada que se celebrará con objeto de dar lectura a varias de las poesías inéditas del inspiado poeta señor Muñoz Lizaso.

La reunión se celebrará en el domicilio social, plaza del Duque, 7, el día 29, a las nueve de la noche, inaugurándose la serie de veladas que en el presente curso se celebrarán.

Un individuo muere de inanición

El Juzgado levanta el cadáver

A las doce entraba esta mañana de guardia nuestro estimado amigo el oficial de San Román señor Valmaseda, que turna con su compañero señor Garrido.

A las dos y media le avisaban de nuevo. El amigo Valmaseda se está acortando.

Lo ocurrido en las cercanías del Matadero fué lo siguiente: En un chozajo miserable vivía desde hace algún tiempo un matrimonio, que tenía una niña pequeña.

Este angélico falleció hace pocas días, cuando su madre la conducía a la casa de socorro del Prado.

Alí diagnosticaron que había fallecido de hambre y recomendaron a la madre que se hospitalizara, pues su estado era grave.

Así lo hizo la infeliz mujer, dejando de existir a los tres días de ingresar.

El jefe de la familia, enfermo de tuberculosis—de hambre—, quedó solo en la choza y no ha tardado en seguir a su hijo y a su esposa.

Esta mañana no abrió la puerta del chozo que le servía de empujón—la vivienda es otra cosa—, unos chicos vieron que era cadáver y dieron aviso a unos guardias del Municipio.

El Juzgado ordenó el traslado del infeliz al Departamento anatómico. No ha sido identificado el cadáver. Nadie sabía nor allí cómo se llamaba el vecino del miserable chozo.

El Palacio de las Gorras. Las mejores GORRAS del mundo. Las más elegantes. Las más baratas. — Visítas sus escaparates — FERIA, 70 y 72. Grandes descuentos a comerciantes y casarios.

Un Consejo de Guerra interesante

Vista de una causa por supuesto delito de conspiración, tentativa de regicidio y atentado a Jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación

Madrid 27.—A las once de la mañana se ha celebrado en el Círculo Modelo el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por supuesto delito de conspiración, regicidio y atentado contra el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación y tenencia y fabricación de explosivos.

De los quince encartados en el sumario sólo comparecen doce, pues uno falleció víctima de la ley de fugas, otro está declarado en rebeldía y el último está recluso en Ciempozuelo.

Desde las primeras horas de la mañana inmenso gentío se apina a las puertas de la Cárcel Modelo.

Las autoridades han adoptado innumerables precauciones. Fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería patrullan por los alrededores.

A las once menos cuarto llegó a la Cárcel Modelo el coche celular de Prisiones militares, que conducía a Eduardo Cañardo, la figura más destacada de este proceso, a quien defiende el ilustre criminalista señor Vidal y Moya.

A las once en punto quedó constituido el Consejo, que preside el coronel del regimiento de Saboya. Desempeña el ministerio fiscal el comandante señor Braña y defenden a los procesados los abogados señores Balbontín, Barriobero y Vidal y Moya.

Acto seguido entran en el salón los procesados, que manifestaron su deseo de asistir al acto. La expresión de todos ellos era sonriente, como si no estuvieran sometidos a proceso alguno.

La procesada María Luisa Tejero no desentona de sus compañeros y también sonríe con gran desparpajo.

El presidente del Tribunal declara abierta la sesión y el relator da lectura a los hechos, que resultan fatigosa, a pesar de las repetidas intervenciones de la presidencia para abreviar.

Terminada la lectura hace uso de la palabra el fiscal, que da lectura al escrito de acusación. Según éste, los hechos constituyen un delito de tentativa de regicidio y otros de atentado frustrado contra el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación y tenencia y fabricación de explosivos.

Del primero de estos delitos se considera responsable a Eduardo Cañardo, Joaquín Aznar, Mariano Peláez, Manuel Gómez, Aurelio Fernández y Lázaro Sierra.

Del de tentativa de atentado, a Saturnino Aransanz, Manuel Truchel, Francisco Díaz Arisana, Ángel González, Avelino Fernández, Segundo Blanco, Eladio Sanjul y María Luisa Tejero.

De la tenencia de explosivos son responsables los mismos encartados por el primer delito, menos Aurelio Fernández.

El fiscal pide para los acusados de tentativa de regicidio la pena de 22 años de reclusión; para los de atentado, la de trece años, y ocho para los de tenencia de explosivos.

También se pide para María Luisa Tejera la pena de ocho años de reclusión por el delito de fabricación de explosivos.

Terminado el escrito del fiscal, a las dos menos diez minutos de la tarde el presidente suspende el Consejo, que se reanuda a las cuatro para que informen las defensas.

LOS ESTUDIANTES

En el Instituto sigue la protesta contra el plan Callejo

Los alumnos del último año de los bachilleratos de Ciencia y Letras, afectados por el plan Callejo, llevan varios días sin entrar en clase como protesta contra dicha disposición.

Según parece, se proponen elevar un escrito al ministro de Instrucción Pública, solicitando, entre otras cosas, que los exámenes de revalida se hagan en los Institutos y no en las Universidades.

Sobre estos extremos, una comisión de alumnos conferenció con el director del establecimiento.

Esta mañana los alumnos de las demás clases tampoco entraron en clase. Sólo se dieron contadas y éstas con escatísimo número de alumnos.

AlMACENES CARRAS. Brillantinas, cremas, colonias, coloritos, jabones, polvos, lociones, extractos y tintes. PUENTE Y PELLÓN.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO.

MADRID

NO HA TENIDO RELACIONES CON RIQUELME

Madrid 27.—El general Queipo de Llano ha manifestado a los periodistas que no ha tenido jamás relaciones con el general Riquelme.

VISITA A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid 27.—La «Gaceta» publica un real orden disponiendo que por el comisionado inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Carlos Santa María, se gire una visita a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos (35,70), Francos suizos (174,05), Liras (47,05), Libras (43,65), and Dólares cheque (8,98).

SE PROHIBE A LOS PERIODISTAS PASAR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 27.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que los periodistas no entren en las dependencias de la Dirección ni interroguen a ningún jefe de aquella.

Los reporteros deberán limitarse a estar en el salón que se les tiene señalado, donde se les enviarán las noticias que puedan hacerse públicas a juicio de la Dirección.

El general Mola, interrogado por los periodistas acerca del paradero de él y que no le interesaba nada de ese asunto.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid 27.—Ha sido nombrado Gobernador del Banco de Crédito Local el ex ministro señor Orodóñez.

Subsecretario de Gracia y Justicia don Francisco Sánchez Baytón. Director general de Obras Públicas don Antonio Taboada. Director general de Ferrocarriles don Manuel Becerra.

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Madrid 27.—El general Berenguer, después de despachar esta mañana con el Rey, marchó al ministerio del Ejército, donde celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Después conferenció separadamente con el general López Pozas, con el gobernador civil de Madrid, y con el director general de Seguridad.

SE CONFIRMA LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE TENERIFE

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, al hablar con los periodistas les confirmó que había dimitido el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 27.—Destinando a la Dirección general de la Deuda a don Manuel de Micoche Borbolla, delegado electo de Ciudad Real.

Jubilado a don Antonio Ruiz de Castañeda, presidente del Tribunal Económico Administrativo Central. Nombrando para sustituirle a don Manuel Fernández Marel, vocal del mismo.

Nombrando jefes superiores de Administración del Cuerpo general de Hacienda a don José María Bonilla, don Antonio Chápluz y don Eduardo Illana.

Fijando las condiciones que se requieren para ser nombrado jefe superior de Hacienda del ministerio de Hacienda.

Nombrando oficial mayor del ministerio a don Daniel López.

Otros nombramientos de personal.

INFORMACION DE PROVINCIAS

INFORMACION DE BARCELONA

Se posesionan de sus respectivos cargos el gobernador civil y el capitán general

Barcelona 27.—Esta mañana a las diez y media se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador civil señor Márquez Caballero.

El acto se verificó en el Salón de Carlos III, haciendo la presentación del nuevo Gobernador el saliente, general Despujols, que tuvo para el señor Márquez grandes elogios como así mismo para los funcionarios del Gobierno.

El señor Márquez Caballero agradeció los elogios y solicitó para el mejor cumplimiento de su

LA EVASION DEL COMANDANTE FRANCO

La noticia publicada esta mañana de encontrarse en Coimbra (Portuga) el famoso aviador comandante Franco no ha sido confirmada oficialmente

Las transmitidas desde Lisboa a "Heraldo de Madrid" por el periódico "Diario de Noticias" coinciden en desconocer el origen de la información

Madrid 27.—De madrugada se recibió en Madrid un telegrama urgente, puesto en Lisboa a las tres y media, en el que se decía que el comandante Ramón Franco, con el mecánico Pablo Rada, hallábase en un hotel de la ciudad de Coimbra, donde anoche había cenado con varios aviadores portugueses.

La noticia al extenderse hoy por Madrid está siendo tema obligado de todas las conversaciones, ya que la novelesca evasión del comandante Franco de Prisiones Militares, continuaba siendo el asunto de más palpante actualidad de España.

¿Cómo ha podido llegar el glorioso aviador a territorio portugués? Eso es lo que aún se ignora. No se sabe si por vía terrestre ó aérea.

Los que suponen por esta última se basan en un telegrama de Lisboa que ayer publicaron algunos periódicos, entre otros «El Liberal», diciendo que un diario de la capital portuguesa daba la noticia de haber aterrizado en las inmediaciones de un pueblo lusitano, cerca de la frontera española, una avioneta, de la que bien pudiera ser pasajero el comandante Franco.

SE DICE QUE FRANCO SALIO DE COIMBRA PARA LISBOA EN AUTOMOVIL

La noticia de la llegada del comandante Ramón Franco a Coimbra, se supo por el «maître» del hotel en que se alojó, que reconoció al aviador español por los retratos que de éste habían publicado los periódicos.

Dijo que había llegado acompañado de otro joven para él desconocido, que se supone sea el mecánico Pablo Rada, y que Franco, después de almorzar, con una copa de Oporto brindó por «la España de mañana».

Parece que Franco mostraba gran cansancio. Después de permanecer unas horas con su acompañante en el hotel, abandonaron éste y en un automóvil color aceituna salieron de Coimbra, creyéndose que con dirección a Lisboa.

En Coimbra se negó a hacer manifestaciones. EL JUZGADO HA ORDENADO LA LIBERTAD DEL SR. GANDARA FRANCESA

Lisboa 27.—La Prensa portuguesa insiste en que Franco ha pasado por Coimbra, acompañado de otro individuo.

En Lisboa continúan los rumores sobre su permanencia en territorio portugués; pero no ha tenido confirmación.

El jefe del Gobierno ha manifestado que, desde luego, el comandante Franco no está en Portugal. Ha añadido que, según sus noticias, el triunfador del «Plus Ultra» ha pasado la frontera francesa.

SIGUEN SIENDO CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS QUE SE TIENEN SOBRE EL PARADERO DEL COMANDANTE FRANCO

Ante la insistencia con que se viene hablando de la presencia del comandante Franco en Portugal, hemos hablado esta tarde, a las tres, con la Agencia Havas de Lisboa, y nos ha dicho que, a su juicio, carecen de fundamento los rumores que señalan el paso del famoso aviador español por territorio portugués, que le han sido transmitidos a la Prensa.

Noticias recibidas de Coimbra, nos dice, aseguran que el rumor nació de las manifestaciones hechas por un criado del hotel donde se decía estuvo parando el comandante, al oír hablar a dos viajeros llegados a él y llamar uno al otro Ramón.

Tampoco dice haber resultado cierta la noticia de haber aterrizado una avioneta en el Aeródromo de Albergaria.

Otro de los rumores que también han circulado sobre el paradero del comandante Franco nació de las manifestaciones oídas a un empleado de un coche-cama del ferrocarril de Portugal a Francia, que dijo al llegar a Lisboa que había visto en Irón a Franco, Rada y otro señor para él desconocido.

EN CALLE MARIA AUXILIADORA

Un individuo, dentro de un taxi, se dispara un tiro en la sien derecha

Queda muerto en el acto

Esta tarde, a las tres, ha ocurrido en la calle María Auxiliadora un suceso que ha sido el tema de todas las conversaciones en los barrios de la Macarena y Puerta Osario.

Un individuo bien portado se disparó un tiro en la cabeza cuando viajaba en un taxi de alquiler, quedando muerto en el acto.

El chofer paró cuando vio al individuo caer al fondo del coche.

LO QUE DICE EL CHOFER

El conductor del taxi, cuyo número no damos por no perjudicar al hombre, se llama Francisco Pedrajas Rodríguez y tiene la parada, tampoco damos la parada. ¿Para qué?

Esta mañana tomó el vehículo el suicida y ordenó al chofer que lo condujera a Dos Hermanas.

En dicho pueblo hizo varias visitas, y según el conductor, el aspecto del viajero era tranquilo.

A medio día ordenó al chofer que regresara a Sevilla, deteniéndose en la Macarena, en la calle Andueza número 7, casa inmediata al cuartel de la Guardia civil.

Estuvo en dicha casa como una media hora y cuando salió dijo al chofer que siguiera hacia la Puerta Osario.

Al llegar el coche a la puerta del colegio de la Trinidad el chofer dice que oyó una detonación como si hubiera reventado el neumático de otro coche que pasaba y no miró hacia atrás.

Signó su carrera, y cuando vio caerse casi encima el viajero, frenó. Estaba frente a la cochera de los tranvías.

El hombre quedó aterrado. El viajero tenía la cabeza y la cara ensangrentadas y en la mano derecha empuñaba una pistola.

Pensó primero seguir hasta la casa de socorro de la Alhóndiga; pero como le dijeran unos individuos que se acercaron que aquel hombre estaba muerto, decidió quedarse allí hasta la llegada del Juzgado.

Uno de los curiosos reconoció al

LA EVASION DEL COMANDANTE FRANCO

La noticia publicada esta mañana de encontrarse en Coimbra (Portuga) el famoso aviador comandante Franco no ha sido confirmada oficialmente

Las transmitidas desde Lisboa a "Heraldo de Madrid" por el periódico "Diario de Noticias" coinciden en desconocer el origen de la información

Madrid 27.—De madrugada se recibió en Madrid un telegrama urgente, puesto en Lisboa a las tres y media, en el que se decía que el comandante Ramón Franco, con el mecánico Pablo Rada, hallábase en un hotel de la ciudad de Coimbra, donde anoche había cenado con varios aviadores portugueses.

La noticia al extenderse hoy por Madrid está siendo tema obligado de todas las conversaciones, ya que la novelesca evasión del comandante Franco de Prisiones Militares, continuaba siendo el asunto de más palpante actualidad de España.

¿Cómo ha podido llegar el glorioso aviador a territorio portugués? Eso es lo que aún se ignora. No se sabe si por vía terrestre ó aérea.

Los que suponen por esta última se basan en un telegrama de Lisboa que ayer publicaron algunos periódicos, entre otros «El Liberal», diciendo que un diario de la capital portuguesa daba la noticia de haber aterrizado en las inmediaciones de un pueblo lusitano, cerca de la frontera española, una avioneta, de la que bien pudiera ser pasajero el comandante Franco.

SE DICE QUE FRANCO SALIO DE COIMBRA PARA LISBOA EN AUTOMOVIL

La noticia de la llegada del comandante Ramón Franco a Coimbra, se supo por el «maître» del hotel en que se alojó, que reconoció al aviador español por los retratos que de éste habían publicado los periódicos.

Dijo que había llegado acompañado de otro joven para él desconocido, que se supone sea el mecánico Pablo Rada, y que Franco, después de almorzar, con una copa de Oporto brindó por «la España de mañana».

Parece que Franco mostraba gran cansancio. Después de permanecer unas horas con su acompañante en el hotel, abandonaron éste y en un automóvil color aceituna salieron de Coimbra, creyéndose que con dirección a Lisboa.

En Coimbra se negó a hacer manifestaciones. EL JUZGADO HA ORDENADO LA LIBERTAD DEL SR. GANDARA FRANCESA

Lisboa 27.—La Prensa portuguesa insiste en que Franco ha pasado por Coimbra, acompañado de otro individuo.

En Lisboa continúan los rumores sobre su permanencia en territorio portugués; pero no ha tenido confirmación.

El jefe del Gobierno ha manifestado que, desde luego, el comandante Franco no está en Portugal. Ha añadido que, según sus noticias, el triunfador del «Plus Ultra» ha pasado la frontera francesa.

SIGUEN SIENDO CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS QUE SE TIENEN SOBRE EL PARADERO DEL COMANDANTE FRANCO

Ante la insistencia con que se viene hablando de la presencia del comandante Franco en Portugal, hemos hablado esta tarde, a las tres, con la Agencia Havas de Lisboa, y nos ha dicho que, a su juicio, carecen de fundamento los rumores que señalan el paso del famoso aviador español por territorio portugués, que le han sido transmitidos a la Prensa.

Noticias recibidas de Coimbra, nos dice, aseguran que el rumor nació de las manifestaciones hechas por un criado del hotel donde se decía estuvo parando el comandante, al oír hablar a dos viajeros llegados a él y llamar uno al otro Ramón.

Tampoco dice haber resultado cierta la noticia de haber aterrizado una avioneta en el Aeródromo de Albergaria.

Otro de los rumores que también han circulado sobre el paradero del comandante Franco nació de las manifestaciones oídas a un empleado de un coche-cama del ferrocarril de Portugal a Francia, que dijo al llegar a Lisboa que había visto en Irón a Franco, Rada y otro señor para él desconocido.

YA ESTA AQUILA LLUVIA

Por fin han hecho su aparición las tan deseadas lluvias. El muñeco del famoso coche anuncio de la casa Rubio sería al ver el tiempo de aguas, que tanto parecía desear en sus patios por Sevilla anunciando los paraguas de la popular fábrica.



Por fin han hecho su aparición las tan deseadas lluvias. El muñeco del famoso coche anuncio de la casa Rubio sería al ver el tiempo de aguas, que tanto parecía desear en sus patios por Sevilla anunciando los paraguas de la popular fábrica.

EDICION DE LA MANANA

La huelga de modistas

La asamblea de anoche

En el salón de actos de la calle Amor de Dios, 23, del Centro Obrero, tuvo lugar una Asamblea de obreras de la aguja y convocada por la directiva para dar cuenta de la situación de la huelga.

EN LA GARRETERA DE LOS PALACIOS

Vuelca un camión y resultan dos hombres heridos, uno de ellos gravemente

A primera hora de anoche se registró un desgraciado accidente en las proximidades de Los Palacios. Un autocamión conducido por Pedro Segura García, de treinta y siete años, volcó a consecuencia de un falso viraje.

CORDOBA

En un accidente automovilista resultan un muerto y dos heridos

La benemérita del puesto de La Rambla ha confirmado oficialmente un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Córdoba a Málaga, del cual se tenían noticias incompletas por conducto particular.

CRONICA DE SUCESOS

UN ROBO EN LA COOPERATIVA DE VIDRIEROS

El guarda nocturno de la fábrica de cristales establecida en la Avenida de Miraflores, Francisco Romero Armario, de sesenta y dos años, como socio de la Cooperativa de vidrieros denominada «La Naciente» establecida en la casa número 11 de calle Duque Cornejo, se presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia.

RATERIAS

El viajante don Ricardo Souza González, de cincuenta y dos años, denunció en la Comisaría que le habían sustraído una maleta del portal de una fonda de la calle San Eloy, donde se hospedaba.

Una caída. Manuel Romero Reina, de seis años, que habita en Luis Montoto, número 20, dió una caída, fracturándose el fémur derecho.

Muerte repentina

En su domicilio ha fallecido repentinamente el carretero de la limpieza pública Francisco González Palacios.

Arrollada por un carro. Concepción Pomo Moreno, de treinta y ocho años, que vive en Coña, fué arrollada por un carro en la Puerta de Carmona, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Vida societaria

La Unión de operarios sombrereros de Sevilla convoca a todos los sombrereros y sus maridos para una reunión general, que tendrá lugar el día 28, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

El gobernador a Madrid. Esta noche marchará a Madrid el gobernador civil, señor Atienza, para gestionar varios asuntos en favor de Córdoba y su provincia.—Viguera.

CICLISMO

La Agrupación Ciclista Sevillana, visto el éxito deportivo obtenido en su carrera inaugural del pasado día 23, organiza para el día 25 de Diciembre, primer día de Navidad, una carrera reservada a neófitos, sin licencias, denominada «Copa Citroën», consistente en ida y vuelta al próximo pueblo de Los Palacios, con un total de 52 kilómetros.

AOASION UNICA

Relojes de pared, a 35 pesetas LA CASA SIN RAJONES

A DELA FUENTES

LAMPARAS, 4,15 TETUAN, 21. TELEFONO 21.053.

El próximo día 4, llegará Don Alfonso a Sevilla

El próximo día 30 saldrá de Madrid con dirección a Córdoba el Rey Don Alfonso. Se dirigirá la flota «El Águila», propiedad de don Komulo Gamero Cívico, donde está organizada en honor del Monarca una tirada de corzos y venados.

Los sucesos en los pueblos

HURTO DE GALLINAS Y DESAPARICION DE LOS AUTORES

La vecina de Gines Carmen Ortiz Herrera, que habita en calle Real, 7, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que del corral de su domicilio le habían hurtado ocho gallinas y cuatro pollos, habiendo también notado Francisco Costales Montiel, que habita en la casa contigua, la falta de cuatro de dichas aves.

DETENIDO POR ESTAFAS DE CUARENTA PESETAS

En San Juan de Aznalfarache, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Andrés García Martínez, natural de Murcia y obrero de la darsena, por haber estafado a su compañero Francisco Fernández Merchán cuarenta pesetas.

PRETENDE VENDER DOS CABALLERIAS QUE ESTABAN EMBARGADAS Y ES DETENIDO

En el cerrado de Mirra, enclavado en el término de Cantillana, ha sido detenido José González Caro, que habita en un chozo enclavado en aquellos terrenos, por pretender vender dos caballerías de su propiedad que estaban embargadas y depositadas en poder de su conviccionario Antonio Ramírez Salas.

POR HURTO DE ACEITUNAS

En la finca «Mateo Pablo», término de Alcalá de Guadaíra, propiedad del marqués de Torrenueva, fueron sorprendidos por la Guardia civil de aquel puesto, hurtando aceitunas, Francisco Martín Horcajo y Francisco García Postigo, cuyos individuos quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

Letras de luto

Ha fallecido la anciana y respetable madre de nuestro querido amigo el representante de la Empresa de la plaza de toros de Sevilla, don Juan Soto. Con tan triste motivo, enviamos a los familiares de la finada, y muy particularmente a su hijo, el señor Soto (don Juan), la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Recaudado en Sevilla. Angeles Sanjuán de García Borbolla, 5 pesetas; Jesús Alfonso, 25; y Lorena Justo Pastor, 25; Pueyo y Compañía, 10; Eugenio Izquierdo de Velasco, 10; Francisco de Robles, 2; José Valera, 4; Rafael Simón, 25; Carmen Atienza, 2; Pedro Cortes y señora, 5; Eduardo Izquierdo, 25; señoras de Padura, 1; Gonzalo Fernández, 5; Fernando Torner, 2; Felipe Martínez Mora, 10; viuda de Urbina, 5; Adolfo Bono González, 5; Pascual Zaran, 5; viuda de González, 1; Mensaque, Rodríguez y Compañía, 25; Elisa Mateos, 1; señoras de Bernádez Corral, 5; Cecilia y Rosalía Pérez Tobía, 10; José Gómez y señora, 10; J. de Cueto y señora, 5; Carmen González, 1; Manuel Sánchez Ramos, 10; León Romero Alvarez, 5; Vicente Romero Morante, 250; Miguel Sánchez, 5; Rafael López López, 1; Agustín Lataurrete, 5; Manuel Morón Rubio, 2; Telmo Carrón Vázquez, 5; Manuel Chía Vela, 1; Isidoro Cammon de la Cruz, 1; viuda de Morán, 1; Enrique Morón Rubio, 1; Agustín González, 1.

T. S. H. Programa para hoy viernes 28

Sobremesa, de dos a tres: «Marcha turca», Mozart. «Casa Juan» (schotis), Prieto y Fernández. «Rinconcito» (tango), Keppler-Lais. «Molinacho» (solo de acordeón), Altuna. «Junto al Panamá» (zambra), Moreno. «Cavalleria rusticana» (introducción y coro), Mascagni. «Carmen» (Ballet núm. 2), Bizet. «Czardas», Hubay. «La villana» (canción de la capa), Vives. Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once: Recital de piano.—«Polonesa» en «La mayor» y «Nocturno» en «La mayor». Chopin. «Cinco preludios», Debussy: a) Las colinas de Anacapri. b) La niña de los cabellos de lino. c) La serenata interrumpida. d) La catedral sumergida. e) Mirestreles. «Andaluz», M. de Falla. Segunda parte.—Fragmentos de zarzuelas.—La picara molinera, Luna: a) Las coplas. b) Canción asturiana. c) Dúo. d) Romanza. «Bohemios» (coro de bohemios), Vives. «Gigantes y cabezudos», Caballero: a) Romanza de la carta. b) Si las mujeres mandasen. c) Coro de repatriados. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Alcaldía de Sevilla

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión permanente, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, se convoca concurso para proveer una plaza vacante de ingeniero-director de los Servicios municipales de Aguas y Alcantarillado, con la categoría de jefe de administración de primera clase y sueldo anual de doce mil pesetas, incluido en las plantillas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión de 13 de Octubre próximo pasado, convocatoria que se hace de acuerdo con lo prevenido en el párrafo segundo, del artículo cinco sesenta y seis del vigente Reglamento de Funcionarios municipales de igual fecha, sometiéndose a las bases siguientes: Primera.—Para optar a dicha plaza, será preciso acreditar: a) Ser español, mayor de edad, observar buena conducta, no haber sido condenado por delito y hallarse en posesión del título oficial de ingeniero. b) A la instancia deberán acompañarse certificaciones de nacimiento, de buena conducta y del Registro Central de penados y rebeldes, y el título de ingeniero o testimonio notarial del mismo. Segunda.—Será motivo de preferencia, que la Comisión municipal permanente apreciará libremente, el haber prestado servicios al Estado, provincia o Municipio; la redacción de proyectos relacionados con los servicios de ingeniería que se trata, y trabajos profesionales realizados bajo la dirección de los concurrentes, pudiendo alegarse además todos los méritos que se estimen pertinentes, acreditándose con los oportunos documentos. Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a partir del día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Cuarta.—Las instancias acompañadas de los documentos justificativos de los requisitos exigidos para tomar parte en el concurso y de los méritos que se aleguen por los concurrentes, se presentarán dentro del plazo referido en el Negociado de Registro, de la Secretaría municipal, en las horas de oficinas de los días laborables. Transcurrido el plazo fijado para la admisión de solicitudes, pasarán éstas a conocimiento de la Comisión permanente, la que resolverá el concurso y acordará el nombramiento, alegando en conjunto los méritos alegados. Sevilla, Noviembre 1930.

Suplemento al parte meteorológico del día 27. Cantidad de lluvia en litros m2.—Cada desde ocho horas del 28 a ocho horas del 27 del corriente, según telegramas recibidos en la Oficina Regional Meteorológica: Córdoba 28 1 por m2. Jaén 13 » » Granada 0 » » Huelva 25 » » Tarifa 27 » »

Sevilla F. C. AVISO

Por el presente aviso se cita a los señores socios para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 30 del mes actual, a las diez y media de la mañana, en primera citación, y a las once, en segunda, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja número 25. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Adopción de medios para la realización de los fines deportivos de la Sociedad. Sevilla 27 de Noviembre de 1930.—Por el Sevilla F. C., el secretario. Francisco J. Canseco.

Zapatos caballero color moda 12 ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO

El buque a motor Ayala Mendi saldrá el día 30, admitiendo carga el 28 y 29 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Viveiro. El buque a motor Araya Mendi saldrá el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciutadella. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Viveiro, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciutadella. Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Crisina, Teléfono 24.442.

El homenaje al señor Bermudo

Anoche se reunió la comisión organizadora del homenaje al teniente de alcalde don Miguel Bermudo para costear por suscripción entre los cofrades y el comercio sevillanos las insignias de la Orden del Mérito Civil, acordando en definitiva dar actividad a los trabajos de recaudación de donativos, para lo cual se ha comenzado a enviar a las distintas Hermandades las listas correspondientes para que por sus Juntas de Gobierno se proceda a la recaudación indicada. Respecto a los donativos que se ven hacer cuantas personas simpatizan con el homenaje, quedarán abiertas listas de recaudación en EL LIBERAL, «El Noticiero Sevillano», imprenta del Correo de Andalucía, imprenta del Salvador, esquina a la de Federico de Castro, de don Cándido Rodríguez Montiel, y en casa del tesorero de la comisión, don Rodolfo Muruga, Moret, 8. Los Casinos y Centros de Comerciantes e industriales de Sevilla abrirán listas especiales para los socios que deseen contribuir a la suscripción.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas del día 27, según datos del servicio meteorológico nacional: Desde el meridiano 100 hasta el occidente de América del Norte se hallan presiones altas, formando un anticiclón bien definido al oriente de aquel meridiano. Internándose algo en el Atlántico aparece una borrasca con varios núcleos de acción. La perturbación atmosférica del occidente europeo también se ha dividido, apareciendo un núcleo sobre el Mar del Norte y otro en España. En casi toda Europa los vientos soplan débiles y el cielo está con muchas nubes. Se registran aguaceros y lluvias en Europa Central, Francia e Italia. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24 grados en Valencia, y la mínima ha sido de tres grados en León, Zamora, Salamanca y Avila. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 23 y la mínima ha sido de 17. En Madrid la máxima fué de 13 y la mínima ha sido de seis. La lluvia recogida fué de 25 litros por m2. Tiempo probable en toda España: Lluvias y vientos flojos. Bajas aéreas: De Coruña a Lisboa vientos del Oeste, luvias y marejada. Navegación marítima: Luvias y marejada en el litoral español.

El próximo lunes se celebrará una asamblea en honor de don Manuel Piñal Martínez, que le ofrecen los socios del Sindicato de criadores de ganado lechero al cesar en su cargo de presidente. Por su benéfica y desinteresada labor ha sido nombrado presidente honorario de la ciudad importante entidad.

Sevilla F. C. AVISO

Por el presente aviso se cita a los señores socios para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 30 del mes actual, a las diez y media de la mañana, en primera citación, y a las once, en segunda, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja número 25. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Adopción de medios para la realización de los fines deportivos de la Sociedad. Sevilla 27 de Noviembre de 1930.—Por el Sevilla F. C., el secretario. Francisco J. Canseco.

Zapatos caballero color moda 12 ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS BENEFICAS LLUVIAS.—GRATAS IMPRESIONES DE LOS PUEBLOS.—HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS AGRARIA

Ya los labradores estarán satisfechos. Cuando escribimos estas «Notas» llovía copiosamente. Como debe llover en este tiempo: a campo libre y no con cuenta-cotas. Hemos dicho que los labradores estarán satisfechos, y hemos dicho mal. Los labradores y los que no somos labradores también nos sentimos complicados. El bien es general. Labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, obreros, todos, todos, participamos del beneficio. Como a todos nos afectaba la aguda crisis de la sequía. De muchos, de muchos estaba muy cerca el hambre. Cuando escribimos estas líneas repetimos—llovió copiosamente... ¡Bendita sea el agua de los cielos! Comunican de varios pueblos de la provincia que durante todo el día de ayer y anoche llovió en abundancia. De continuar el tiempo reinante, que parece bien «metido en aguas», puede darse por coajurada la crisis agraria de aquellos pueblos. Para dar una idea de la sequía que hemos sufrido esta otoño, basta decir que el río Tinto—cosa no vista hace muchísimos años—se hallaba cortado, trabajando los molinos con el agua retenida por las presas, cuyos «depósitos» bajaban rápidamente. Muchos pozos y fuentes, que parecían inagotables, se han secado este año. En la finca «Los Bodegones», término de Almonte, se hallan de caquería distinguidas personalidades del Condado. Hoy celebra sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento. Despacho ordinario. —Los alumnos del maestro nacional de Lepe, don Melchor López Sotillos, iniciador del homenaje a Rodrigo de Triana, le han regalado un artístico diploma de honor con las firmas de los escolares. Al hacer la entrega del diploma al ilustrado maestro, el alumno Julián Contreras Rodríguez pronunció un sentido discurso. —Muy en breve empezarán las obras del nuevo Mercado de La Palma, cuyo proyecto hace tiempo está terminado. El nuevo Mercado tendrá fachadas a cuatro calles y estará situado en uno de los sitios más céntricos de la población. —Llegó de Sevilla el abogado don Cayetano Martín, ex diputado provincial. Pope de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Francisco Sánchez, el honrado obrero que vive en la parcela número 306 del Cerro del Águila, cuya mujer ha dado a luz tres hijos, hallándose en estado delicado, nos ruega hagamos llegar su gratitud a las personas que le han auxiliado en trance tan difícil como en el que se encuentra. Los que deseen socorrer a esta pobre familia pueden hacerlo directamente al Cerro del Águila, parcela 306, ó a esta Redacción. En la parroquia de San Ildefonso, se verificó el pasado sábado la firma del contrato de esponsales de la bellísima señorita María de la Concepción Martínez Pascual con nuestro particular amigo don Julio Rupanco Rueda. Testificaron el acto don Ricardo González, don Manuel Jono, don Luis Querán y don Nazario Mejías. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose una agradable fiesta, a la que prestaron su concurso bellísimas jóvenes, y que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

DR. ARANA Oculista Sagasta, 23

El próximo lunes se celebrará una asamblea en honor de don Manuel Piñal Martínez, que le ofrecen los socios del Sindicato de criadores de ganado lechero al cesar en su cargo de presidente. Por su benéfica y desinteresada labor ha sido nombrado presidente honorario de la ciudad importante entidad.

Pidan Jerez Quina, Félix Ruiz. En el expreso de anoche marcharon a Madrid don José Huesca Rubio, don Andrés Buisen García y don Manuel Piñal Martínez.

Objetos para regalos. Infinidad de artículos, todos precios VELAZQUEZ, 13—FELIX POZO

Salieron anoche en el expreso para la corte los condes de la Maza, don José María Ybarra y Lasso de la Vega y don Guillermo Moreno Calvo.

LA FLOR DE LA SIERRA

Ultramarinos — O'Donnell, 6 CHORIZOS NUEVOS Cántimpalo, Burgos, Rioja Nueces molineras, DOS pesetas kilo.

R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª María de los Angeles Sánchez Ceballos

Esposa que fué del señor Don Bernabé Ceballos Macía. Ha fallecido el día 22 del actual, confortada con los auxilios espirituales.

Su desconsolado esposo, hija, padres, padre político, don Francisco Ceballos; hermano, tío, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 29 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador.

El duelo recibe y despiden en la sala Sacramental de dicha parroquia.

R. I. P. A. LA SEÑORA Doña Filomena Hidaigo Cuevas

viuda que fué del señor Don José Lissén Fernández

Ha fallecido el día 27 de los corrientes en la villa de Dos Hermanas, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hijos, doña Ana María, don José, don Manuel y don Antonio; hijos políticos, don Juan Frois y doña Manuela Delgado Lazo; nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver desde Dos Hermanas al panteón familiar del Cementerio de San Fernando, de Sevilla, hoy viernes 28, a las dos y media de su tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en los Almacenes de Lissén, carretera de Sevilla Dos Hermanas, y despiden en el Cementerio de San Fernando



Indicador Económico

MEDICOS

Véndero, sífilis, males venéreas, orina, piel, nariz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 250 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos caratos, amplios cuarto baño. —Macarena Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Accesorio para industria, con vivienda, siete pesetas. Don Adrián, 13.

Arriéndose local amplio, céntrico. Razón, Plaza Salvador, 15, bajo.

Arriéndose pisos, cuarto baño. Valparaíso, 10, y Montevideo, 22.

Pisito, Correduría, 31.

Piso, Galera, 27.

Pisos económicos, Correduría, 2. (Portería).

Arriendo casa Santa Clara, 24. Razón, Buiza Menasque, 11.

VENTAS

Véndese o alquilase modernísimo chalet, con jardín. También solar 20 x 36, junto Parque María Luisa. Razón, calle Méjico, chalet Reyes.

Véndese casa particular desocupada, 43.000 pesetas. Imperial, 19, zapatería.

Sillas y veladores plegables. Ferreteria Bazar Ingles.

Se venden tres mil metros lienzo impermeable. Razón, Luis Montoto, 24, frente Cruz Campo.

Gomas higiénicas. Las mejores marcas irrompibles en la Higiénica. Calle Pobres, 1.

Calzado para cojos, Castellar, 47.

Toldos, Encerados, Teodosio Iglesias, Carmona.

Véndense varios muebles. Palmas, 44.

Vendo dos cocinas económicas con termosisión. muy baratas. Razón, Luis Montoto, 89.

Vendo terreno Cerro Aculia, Moñón Moro, 10.

Carbonilla para caleros y otras. Puñonrostro, 4.

Sinnetas, discos y gramófonos 20 mensualidades. Feria, 74.

Vendo terrenos para industria. San Pablo, 43.

Aparato, altavoz radio, véndese. Muñoz Torrero, 1, segundo.

MANIOPERA

Maniopera fija para hotel y peluquera. Teléfono 22.076.

Por ausencia traspasan pan y tortas barato, vivienda. Calle Laurel.

Se traspasa por no poder atender tienda ultramarinos, renta ochocientos, Puerta Real. Razón, Res, 12.

Desaio invertir 2.000.000 de pesetas en fincas urbanas en Sevilla. San Eloy, 25, Salvador.

No afaitarse solos. 0'25 servicio. Sillones mecánicos, muchos oficiales. Nada de esperar. Central, Tarifa, 10.

Taquigrafía, mecanografía, caligrafía, ortografía, idiomas, contabilidad. Trajano, 61.

Ocasión: Sellos letras talladas, entregados en el día, por gramos. Hueva, 21. Taller de platería.

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros al quileres, hipotecas. Escamé, Alhareda, 64.

Mudanzas, capitones. Transportes. Casa González Berna. General Polavieja 26.

Lecciones, traducciones, correspondencia comercial, literatura, inglés, alemán, francés, italiano. Salvador, Venera, 17.

Neumáticos usados, vulcanizaciones José Blanch Gavidia, 2.

Ocasión: Sortijas para miniaturas entregadas en el acto. Hueva, 21. Taller platería.

Traspaso por no poder atender bonita tertulia. Palacio Malaver, 6. Tarifa barata.

Ama cría primeriza, Isabel Carretero, Arrabalería 38. Algodonales.

Barbería barata local barato, ocasión. Teléf. 22.945.

Profesora corté confección. Rioja, 9, principal.

Clinica de Bebés, Arráglense muñecos todas clases, peinetas. San Felipe, 12, principal.

Arreglamos impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 108.

DESEAS

Se desea muchacho para mandados. Constitución 7.

Faltan vendedores para tableros con licencias, once pesetas garantía. Carameles Motoristas. Duque Cornejo.

HUESPEDES

Pensión para estables. Ceres, 6. (Gavidia.)

Piso bien amueblado, familia distinguida, admisión de los estables. Teléfono 24.603.

Estables, Zaragoza, 21.

Habitaciones huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo piso.

Hospedaje 3'50. Camas desde una peseta. Cruces, siete.

Particular dormir económico dos personas, céntrico. Puesto periódicos San Eloy.

Cama, habitaciones amuebladas. González Cuadrado, 37.

Huéspedes en familia. Pacentines, 17, principal.

Dormir independiente. Boteros, 21.

Camas a peseta. Relator, 15.

Admito uno, dos amigos. Razón, Barcelona, 6.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago, estanco.

Casa particular se admiten tres huéspedes en familia, pensión completa cinco pesetas, todo nuevo. Servicio número 4 duplicado.

Próximo calle Cuna, bonita habitación, estables. Razón, Goyeneta, 10, carpintería.

Huéspedes habitaciones. Pedro Niño, 3.

COMPRAS

Desaio comprar máquina registradora pequeña, usada. Encarnación, 17.

Compraría camiones, automóviles. Apartado 327.

PERDIDAS

Perro lulu mixto lobo, gris. Se llama «Kiriki». Gratificará Correduría 10.

Cartera conteniendo varios documentos, un vigésimo próximo sorteo Navidad número 3.048, primera serie, y unas gafas, entre Sanlúcar la Mayor, Sevilla y cruces de Olivares Gines y Bormujos. Fuero entrega cediendo la mitad del vigésimo. Antonio Fernández, Fortaleza, 4 y 6. Sevilla.

DEMANDAS

Faltan medias oficiales y aprendiz sastrer. Teodosio, 62, principal.

Hacen falta aprendiz y oficial práctico en bolsos de señora. García Viñuela, 36, segundo.

Muchacho sepa escribir máquina y mandados. Morat, 3.

CORRESPONDENCIA

¿Hasta cuándo no voy a verte, mi vida? Solo tuyo.

Elegir es fácil, viendo la serie de receptores PHILIPS, enchufables a la red, que culmina en el modelo 2511

Adquirir uno cualquiera de estos receptores es también fácil, desde que PHILIPS VENDE A PLAZOS

PHILIPS

REAL PATRIMONIO DE SEVILLA

Se arrienda casa Patio de Banderas número 6, con cuarto de baño. Razón, en la portería del Real Alcázar.

EMPRESA SAN MIGUEL

Servicios diarios SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto a Villa Martín). Uno por Villamartín y Ronda Otro por Morón-Olvera y Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, a las 2'15. Otro por Villamartín a las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

RAYOS X

Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.138. Consultas, a las tres.

EMPRESA SOTO-MARTINEZ

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que registra hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7:30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9:30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos a precios baratos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 28.125.

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

LA EMPRESA.

RAFAEL DIAZ

Empresa de Automóviles

Servicio diario de automóviles de Sevilla a Huelva y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna

Salida de Sevilla, a las siete de la mañana (Puerta de la Carne)

Llegada a Puente Genil a las once y cuarenta y cinco minutos

Salida de Puente Genil a las tres y treinta de la tarde

Llegada a Sevilla, a las ocho de la noche

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 3 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249

en Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

LI NEA DE AUTOMOVILES

Riozinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riozinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

Llegada a Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.476.

EMPRESA CASAL

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada a Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza en Puente Genil con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marnes, Fuenteheridos, Gerova, Jabugo, Repiñán, Cortegana, Aroche y Rosal.

Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas 37. Teléfono 25.339.

SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS

Efectuado con magníficos omnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con el del tren correo Jerez-Cádiz. Pre-los de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Mérida Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla-Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla-Algeciras, 24'50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1'00 en segunda 1'00; Algeciras-Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras-Mérida Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras-Jerez de la Frontera 22'50 y 15; y Algeciras-Sevilla, 34'50 y 25.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléf. 24.763.

Oftinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 22.

Sradda-Lacmi

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C^o Sección: C. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

JARABE FAMELLOS BRONQUITOS TUBERCULOSIS

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 19

CAROLINA INVERNIZO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO
Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

Se ingeniaba, a pesar de su abandono, para adivinar lo que podría agradarle, y a menudo le veía aparecer con algún estuche de joyas, que la arrancaban lágrimas de alegría y emoción.

Pero un día, después de largo colocojo con su devoto Robert, el príncipe se presentó a su mujer con un aspecto tan descomulgado, que ella adivinó en el acto una catástrofe. Y una catástrofe iba, en efecto, a suceder. Las locuras de Germán habían abierto profunda brecha en el capital de la mujer; aun se hubiera podido remediar algo llevando una vida más modesta. Germán no ocultó las

propias culpas a su mujer, añadiendo con tono melodramático: — Soy un miserable que no he sabido cumplir mi juramento, pero me haré justicia con mis manos!..

La princesa se colgó a su cuello desesperadamente.

— ¡Oh; no digas eso! — exclamó—. Yo lo perdono todo... todo... con tal que tú vivas y me ames siempre. Venderemos los caballos de carrera, el ayacete, las joyas; limitaremos nuestros gastos, y en poco tiempo el patrimonio estará repuesto.

— Eso me ha aconsejado también Robert, que me da sabios conse-

jos como tú, pero no puedo mostrar frente al mundo mi ruina; perdería el prestigio... Todos me despreciarían.

— ¡Y quién podría despreciarte, cuando hasta ahora todos se han aprovechado de ti, tan bueno y tan honrado?

— Pueden mejor decir que se han burlado: amigos, proveedores, todos han procurado exprimirme lo que han podido, pero he de tomarme la revancha.

— No la tomarías seguramente suicidándote; mejor será conservar las apariencias de fortuna y entre tanto buscaremos una riquísima heredera para nuestro hijo; me han hablado de una australiana de quince años, millonaria cuyos padres anhelan para ella un título principesco.

Los ojos de Germán relumbraron.

— Tienes razón! — exclamó—. Ivaldo puede ser nuestra salvación y la suya.

Pocos días después de esta conversación ocurrió la catástrofe ferroviaria en que los príncipes de Lucento, regresando de Inglaterra, perdieron la vida, dejando una huérfana varias veces millonaria, y de la cual el príncipe Germán, hermano del muerto, se

convertía en tutor y administrador. No había necesidad ya de buscar otra esposa para Ivaldo; solamente su prima por su cuna, su educación y sus rentas era digna de la corona principesca, que ya ceñía su cabeza.

El príncipe y su mujer decidieron, sin otra consulta, que aquel matrimonio se celebrase apenas la muchacha cumplierse los diez y ocho años. Y, en tanto, para acaraparla, apenas ocurrió la catástrofe, se la llevaron con ellos, rodeándola de tantas atenciones y tanto afecto, que el corazón de la niña, tan dolorosamente puesto a prueba, quedó notablemente agradecido.

Pero Vilma no tardó en darse cuenta de las esperanzas de sus tíos, y esto bastó para coartar sus expansiones, la alegría inocente que al principio había experimentado.

Porque Vilma no amaba a Ivaldo, y desde los primeros días de su convivencia con él, conoció su carácter falso, pretencioso, disoluto y despótico, y casi sintió odio hacia él.

Vilma era una naturaleza selecta y sincera, y bajo su apariencia vaporosa como un ángel, escondía una voluntad firme y resuelta, un corazón capaz de todas las abnegaciones y de todas las ternuras, un carácter fiero y enérgico, que no se rebajaría nunca a ninguna villanía.

Irene, que creía haber conquistado a la muchacha y poderla someter a sus ideas, comprendió pronto que no le sería muy fácil doblegarla a su voluntad, y mientras probaba un anargo despecto no podía por menos de admirarla y halagarla.

Por esto, repitiendo la frase de la niña: «Tía, ¿has sido tú feliz con un marido como mi tío?» había sentido despertar todas las penas pasadas, los recuerdos más tormentosos... y había llorado.

III

Desde hacía algunas semanas se hablaba en Turín de un sacerdote joven, oficiante en la iglesia del «Corpus Dómine», y a quien en los barrios de Porta Palatina y Porta Palazzo, consideraban como santo. Se contaba de un comerciante que, no solamente no había querido nunca nada con curas ni con gente de religión, sino que escarmentaba a los que practicaban las obligaciones del católico; detestaba

UN SIMPATICO ACTO EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Ayer se celebró la imposición de la medalla de oro de la Sociedad de salvamento de naufragos a varios ciudadanos que supieron hacerse acreedores al premio

El conde de Torrevelaz y el Obispo de Madrid-Alcalá hicieron manifestaciones políticas que el auditorio rechazó por no considerar el momento oportuno para ellas

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde, en el local de la Academia de la Historia se celebró la sesión conmemorativa del cincuentenario de la fundación de la Sociedad española de salvamento de naufragos, con asistencia de numeroso público, entre el que predominaban las señoras.

Don Alfonso ocupó la presidencia con el conde de Torrevelaz, el ministro de Marina, el capitán general de la Armada, el presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad y el obispo de Madrid-Alcalá. El secretario de la Sociedad española de salvamento de naufragos pronuncia breves palabras de salutación para Don Alfonso y hace una breve historia de los trabajos realizados por la entidad.

Dice que tiene la esperanza de que dentro de veinticinco años no exista en las costas españolas ni un sólo punto en que no se halla auxilio para los naufragos que lo piden.

Acto seguido se da lectura a la memoria en que se relata la forma en que se encontraba organizada el salvamento de naufragos en España cuando se constituyó la actual Sociedad, que hoy cuenta con cuarenta y ocho botes salvavidas, números personal y sesenta y cuatro locales.

Seguidamente se leen los casos en que han intervenido estas Juntas, entre los que se encuentran 108 intervenciones en otros tantos buques extranjeros.

Según dice Memoria, se han concedido 81.540 pesetas en premios, más de 300 medallas y trofeos realizados, con una evidente falta de seguridad.

Acto seguido se da lectura al nombre de los agraciados con medalla de oro, refiriéndose también los hechos en que intervinieron y que son los siguientes:

Don Saturnio Veiga, armador. El día 4 de Octubre se hallaba en el puerto de Cádiz un falucho en gravísimo peligro a consecuencia del furioso temporal reinante. Los prácticos y el jefe de Marina del puerto consideraron que era imposible acudir en socorro de la tripulación del falucho, y entonces Veiga se ofreció, yendo con su propio vapor, y acompañado de su hijo y de algunos amigos en auxilio del falucho, el que consiguió recordar hasta lugar seguro, poniendo en grave peligro su vida. Se le quiso gratificar; pero entonces Veiga, muy dignamente, respondió que él no había expuesto su vida, la de su hijo y la de sus amigos para ganar dinero.

Don Luis Cabreiro, oficial de la Marina mercante de servicio en el vapor «Santa Isabel» al ocurrir el naufragio de éste. Con gran pericia y serenidad organizó el salvamento, y cuando el último bote con los pasajeros que quedaban fue lanzado al agua y al ser justado para que ocupase un lugar en el mismo, respondió que con sus 112 kilos de peso podría poner en peligro dicha embarcación, que iba muy cargada, y se negó a aceptar dicho puesto, salvándose él mismo y llegando a la orilla completamente extenuado.

Don Francisco González Jerez, marino. Con ocasión de un furioso temporal desencadenado en Gurruchica iba a bordo de un falucho, en unión del patrón del mismo, hombre ya anciano. Un golpe de mar hizo zozobrar al falucho, pudiéndose Francisco asarar a uno de sus lados; pero hallándose en esa posición observó que el patrón no se veía por ningún sitio, y entonces se lanzó al agua, buceo, y a poco consiguió sacar el bote a su patrón. Descansaron ambos un momento sobre la embarcación, pero al medio bundida, y después advirtió a su patrón que se preparase para recobrar las dos millas que les separaban del puerto. El anciano le hizo comprender la dificultad tan enorme que revestía la empresa, y le instó para que se salvase él sólo; pero Francisco se negó a ello, y llevando recorrida una milla el anciano patrón volvió a rogar a Francisco que lo abandonara y se salvara sólo; pero entonces el marino decidió a no servirle de estorbo le amenzó con arrojarle al agua y perder los dos si se negaba a dejarse salvar.

Después de imprevistos trabajos, Francisco llegó a la costa, salvando la vida del anciano su patrón. Se le entregó el premio Alfonso XIII, consistente en mil pesetas, y otras sesenta y seis que se recaudaron, las cuales entregó Francisco a su patrón, que se hallaba en difícil situación económica.

Don Antonio Núñez, alférez de navío. El día 29 de Junio de 1928 se arrojó en el puerto de Barcelona desde un hidro que ocupaba cuando volaba a una altura de 50 metros para acudir en socorro del teniente Durán, héroe del «Plus Ultra», que como se recordará, sufrió un accidente de aviación, que le costó la vida en dicho puerto.

El teniente Núñez desoyó los consejos de sus compañeros que iban en el hidro y se arrojó al agua, buceando entre los restos del aparato de su compañero y sacando a poco de entre ellos el cadáver del infeliz teniente Durán.

Conforme se daba lectura a las hazañas realizadas por cada uno de los premiados con la medalla de oro, y Don Alfonso les imponía la cruz del Mérito naval.

Acto seguido, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Los miembros de la Junta Central. Dedicó un recuerdo a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, y terminó aconsejando a todos que asistían a los funerales que mañana tendrán lugar en la iglesia de San José.

Luego se extendió en consideraciones de carácter político, que el auditorio no consideró el momento oportuno para hacerlas y expuso su conformidad con el orador. Seguidamente habló el obispo de Madrid-Alcalá, quien elogió también la meritoria y humana labor realizada por la Junta, y se lamentó del espectáculo que actualmente presenta España, en que los espíritus se hallan contristados por las últimas que a diario se contemplan.

Hizo un canto a la Monarquía y habló de otras cuestiones políticas, haciéndole ver también el auditorio que ni el momento ni el acto que se celebraba era el más oportuno para esta clase de manifestaciones.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Después de esto, el conde de Torrevelaz y el obispo de Madrid-Alcalá, pronunciaron breves discursos. El primero tributo grandes elogios a los premiados, y el segundo, alabó el espíritu de sacrificio que los animaba.

Información de Provincias

En Málaga ha producido disgusto la orden de enviar dos millones de pesetas a Sevilla, para atender a la crisis de trabajo

SOBRE LA SUSPENSIÓN DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona 27.—Los editores de «Solidaridad obrera» han preguntado al fiscal si la suspensión que pesa sobre dicha publicación es por treinta días naturales ó por treinta números.

Según parece, el fiscal ha contestado que existe el criterio de que sean treinta días naturales el tiempo de la suspensión, y ante ello los citados editores se proponen presentar un escrito solicitando que la suspensión sea por treinta números.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona 27.—El gobernador ha manifestado que los conflictos de las artes gráficas siguen igual. En cambio, ha quedado resuelta la huelga que existía en la fábrica de cables náuticos de los señores La Cambra. Los demás conflictos sociales existentes en la provincia continúan estacionarios.

ALREDEDOR DEL COMBATE UZUDUN-CARNERA

Barcelona 27.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que había recibido la visita del cónsul de Italia para lamentarse de que por muchos se pretende dar un carácter político al combate de boxeo que el próximo domingo se celebrará entre Uzudun y Primo Carnera, agregando que el segundo de dichos boxeadores nada tiene que ver políticamente con el fascismo.

EL AYUNTAMIENTO PROYECTA TRIBUTAR UN HOMENAJE A FALLA

Barcelona 27.—En el Ayuntamiento se proyecta tributar un homenaje al maestro Falla, regalándole una edición de lujo, poliglota, de la «Atlántida», por el poema instrumental que está haciendo inspirado en la obra de Verdguer.

EL PROYECTO DE APENDICE DEL DERECHO FORAL CATALAN

Barcelona 27.—Esta noche han marchado a Madrid los señores Hurtado y Abadal, quienes en unión del presidente de esta Diputación harán entrega al ministro de Gracia y Justicia del proyecto de apéndice del Derecho foral catalán.

UNA ORDEN QUE PRODUCE GRAN DISGUSTO EN MALAGA

Málaga 27.—En sesión plena de la Junta de Obras del Puerto se dió lectura a la real orden recibida de la superioridad por la que se dispone el envío a Sevilla de dos millones de pesetas para remediar la crisis en las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla, cuya orden fué cumplimentada por el presidente interino ante la general protesta.

LA ESQUADRA SURTA EN MALAGA RECIBE ORDEN DE PARTIR PARA CARTAGENA

Málaga 27.—La escuadra surta en este puerto ha recibido órdenes de partir con rumbo a Cartagena. Por este motivo, se ha aplazado el homenaje a la vejez del marino que había de celebrarse mañana.

DESCARRILLAMIENTO DE UN MERCANCÍAS

Monforte 27.—Entre las estaciones de Puebla de San Clodio y Monforte descarriló el mercancías 1.414 compuesto de sesenta unidades, cayendo al río varias de ellas. Se ignoran detalles del accidente, pues los vagones al caer rompieron los hilos del telégrafo, ignorándose por ello si ha habido desgracias personales.

UN INCENDIO EN ECIOJA

Ecioja 27.—Durante la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa número 28 de calle Testán, propiedad de doña Luisa Ramírez. El incendio adquirió grandes proporciones, quemándose tres gra-

El rápido Barcelona-Sevilla ha descarrilado en Carcagente

Y han resultado varios heridos y contusos

Madrid 28 (4 madrugada).—En estos momentos acaba de recibirse el siguiente telegrama: «Valencia.—El directo Barcelona-Sevilla salió Valencia diez noche. Dicen chocado inmediaciones Carcagente. Ignóranse más detalles.»

Valencia 27.—El rápido Barcelona-Sevilla, que iba con dirección a esta última ciudad, ha descarrilado esta noche a las doce y media, en las estaciones de Carcagente.

Descarrillaron la máquina, el furgón y el coche cama. El accidente fué debido a que el rápido chocó con un mercancías que hacía maniobras. El encontronazo fué violentísimo.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Arturo Ramírez, Enrique Fernández, José Ramón Escuer, Adrián Serrano, José Miguel Sánchez y José Segura. Todos ellos de pronóstico reservado. Hay además numerosos contusos. No se tienen más noticias.

NOTAS DE AVIACION

El hidro gigante «D. O. X.» llegó ayer tarde a las tres a Lisboa

En Buenos Aires dos pilotos resultan muertos en un accidente

UNA COMIDA EN HONOR DEL SR. DORNIER

Madrid 27.—Hoy se ha celebrado en el Real Aero Club una comida, con que dicha entidad ha obsequiado a don Claudio Dornier, propietario y constructor del hidro gigante «D. O. X.»

A los postres el duque de San Fernando ofreció el banquete, tributando grandes elogios a la figura del ingeniero Dornier. Este agradeció el homenaje, con sentidas frases, mostrando también su gratitud por las atenciones y muestras de deferencia que está siendo objeto tanto él como los tripulantes del «D. O. X.» desde su llegada a España.

Una continuación hizo uso de la palabra don José García Robles, quien desearó que el hidro construido por el ingeniero señor Dornier, tenga un éxito completo en la travesía que emprenderá.

El general Soriano dió las gracias al ingeniero por la deferencia que tuvo al invitarle a realizar el viaje a bordo de su aparato desde Burdeos a Santander.

LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS PARA EL «D. O. X.»

Madrid 27.—El jefe del Servicio Meteorológico nacional, Sr. Messeguer, como se sabe, se hallaba en Cádiz desde mucho antes del día anunciado para la llegada del hidro gigante «D. O. X.», a fin de facilitar los datos que le fueron precisos para el vuelo que acababa de emprender.

El señor Messeguer fué el encargado de enviar al hidro los partes meteorológicos que le sirvieron de base para emprender el vuelo desde Burdeos a la citada población española.

Durante la madrugada del martes el señor Messeguer trabajó incansablemente, pidiendo datos a las estaciones de ruta de Lisboa, y a las diez de la mañana del miércoles hizo entrega al capitán del hidro de una parte comunicándole que podía emprender el vuelo a Lisboa, ya que el tiempo era a propósito para ello.

Al recibir esta parte el capitán se dispuso a emprender el vuelo, y ordenó la realización de todas las operaciones necesarias para ello, ordenando asimismo que los pasajeros embarcasen para tener todo dispuesto para la salida.

Cuando todo se hallaba dispuesto para la partida, se recibió un despacho del Observatorio de Hamburgo, comunicando que el tiempo en la ruta a Lisboa era inseguro. Todo el mundo creía que la partida se verificaría seguidamente y su sorpresa no tuvo límites, cuando el capitán dispuso que quedase suspendida en vista del parte citado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MESSEGUER

El señor Messeguer ha llegado hoy a Madrid, ha sido visitado por un periodista, a quien ha manifestado que el incidente de referencia no ha tenido la menor importancia, y que aun cuando efectivamente el tiempo no era espléndido, si lo era suficientemente bueno para que el hidro pudiera emprender su viaje.

Por un telegrama recibido de Hamburgo—siguió diciendo el señor Messeguer—fué suspendido el viaje. Yo fui el primer sorprendido, pues con tiempo como el que hacía, muchos aviadores españoles han realizado vuelos de gran importancia.

Los Observatorios españoles seguirán suministrando datos meteorológicos al hidro—interrogó el periodista. Desde luego—respondió el señor Messeguer—pues aun cuando yo he regresado a Madrid, todo ha quedado dispuesto para que esos datos se suministren con toda rigurosidad. Insisto—terminó diciendo el director del Observatorio—en que el incidente en cuestión no ha tenido la menor importancia.

EL HIDRO EVOLUCIONA SOBRE VIGO

Vigo 27.—Momentos antes de la una de la tarde apareció frente a las islas Cies el hidroavión gigante «D. O. X.», hacia el castillo de Costo.

Después pasó sobre Monte Grande, y dando la vuelta hizo su entrada en la población, volando sobre las calles principales, siendo vitoreado por la muchedumbre.

El aparato hizo evoluciones sobre dos cruceros alemanes surtos en el puerto, cuyas tripulaciones aparecieron formadas a bordo, las cuales saludaron con las gorras al hidro, mientras la música tocaba el himno de la patria y se disparaban cohetes. Millares de personas presenciaron el paso del hidro y las evoluciones efectuadas sobre los buques alemanes.

El parato siguió su viaje a Lisboa. Los buques surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas.

EL HIDRO GIGANTE «D. O. X.» LLEGO AYER TARDE, A LAS TRES, A LISBOA

Lisboa 27.—El hidroavión gigante «D. O. X.» volaba esta tarde, a las tres, sobre la barra del Tajo, dispuesto a amarar.

La llegada del hidro se presenciaba por millares de personas.

DETALLES DEL AMARAJE DEL «D. O. X.»

Lisboa 27.—La llegada del hidro gigante «D. O. X.» era esperada por numerosos oficiales de la aviación civil y militar, las autoridades, personalidades y un enorme gentío, que tributo a los tripulantes del hidro un gran recibimiento.

El embajador y demás personal de la Embajada alemana saludaron a los tripulantes y pasajeros.

En sus primeras declaraciones los tripulantes han manifestado que en el curso de su viaje tuvieron un tiempo regular, luchando con algunas dificultades al entrar en Portugal.

La llegada del hidro ha despertado extraordinaria curiosidad.

DOS PILOTOS MUERTOS

Buenos Aires 27.—En la base aérea de Puerto Belgrano ha ocurrido un desgraciado accidente de aviación. Cuando el suboficial señor Catalán y el marino señor González efectuaban un vuelo de entrenamiento, el avión chocó contra el techo de los hangars, resultando muertos los dos ocupantes del aparato.

RUSIA ADQUIERE NAVIOS Y AVIONES

París 27.—Según las últimas noticias, los rusos tratan de adquirir en Italia quince navíos a cambio de vender a Italia productos rusos necesarios a esta nación.

También se dice que han adquirido buen número de aviones a diferentes países.

NOTICIAS DE MADRID

El Ayuntamiento no admite la dimisión que del cargo de concejal habla presentado el señor Ossorio y Gallardo

En concepto de Mayores contribuyentes han sido designados concejales el conde de Bugallal y don Vicente Noguera

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 27.—En el ministerio de Trabajo ha sido facilitada la nota siguiente: «Los miembros que integran el Comité de honor del Consejo directivo y la Sección permanente de la Sociedad para el progreso social han celebrado una reunión en el domicilio del vizconde de Eza.

En la reunión se dió principalmente cuenta de los trabajos realizados en Lieja, en las Secciones técnicas del Consejo directivo de la Asociación Internacional para el progreso social durante el último mes de Julio.

Asistieron a Lieja representantes de la Asociación española, entre ellos el presidente, vizconde de Eza, y los señores Zancada, Martín y González Posada.

Los temas objeto de estudio estaban relacionados con la política de altos salarios y con el problema de la emigración.

Sobre la política de altos salarios en Lieja, se aprobó un nuevo cuestionario para orientar los trabajos de las secciones sobre tan importante materia.

Por lo que a emigración se refiere, el asunto será tratado ampliamente en la próxima Asamblea que habrá de reunirse.

La utilidad de la reunión celebrada en el domicilio del vizconde de Eza ha sido precisamente la de trazar el plan de trabajo en relación con el problema de los salarios, sobre el cual la Asociación ya ha hecho su primera publicación en un folleto que contiene el informe presentado en Lieja y como apéndice los datos enviados de diferentes puntos de España por elementos colaboradores de la Asociación.

Prepara la Asociación otra publicación sobre el mismo tema con unos interesantes estudios del profesor alemán de Heidelberg señor Marchbank.

A la reunión en casa del vizconde de Eza asistieron el ministro y subsecretario de Trabajo y otras personalidades.

LAS RAZONES POR LAS QUE SE HA PROHIBIDO LA ENTRADA A LA PRENSA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 27.—Una de las razones que han motivado la orden dada por el general Mola prohibiendo la entrada en las distintas dependencias de la Dirección de Seguridad a los periodistas, ha sido la de evitar que sean conocidos los confidentes de que se auxilia la Policía en sus trabajos.

UNA COMISION DE LA ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS VISITA A DON ALFONSO

Madrid 27.—Ha visitado a Don Alfonso una comisión de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos, compuesta por don Pablo Durán, don José Carrasco, gobernador civil de Lérida, don José Fabra y los presidentes de los Colegios de Zaragoza y Granada. Los comisionados ofrecieron sus respetos a Don Alfonso, cumpliendo un acuerdo adoptado por la Asamblea en una de sus recientes reuniones.

EL AYUNTAMIENTO NO ADMITE LA DIMISION PRESENTADA POR EL SR. OSSORIO

Madrid 27.—En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se ha dado cuenta de la comunicación dirigida al mismo por el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo renunciando a su cargo de concejal. El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por considerar que no debía hacerlo, ya que los motivos que el señor Ossorio alega para su dimisión no están en modo alguno justificados.

Identicas manifestaciones hicieron otros concejales, entre ellos los señores Gotochero, Asprón y Vitorica, quienes coincidieron en afirmar que el actual Ayuntamiento no debe en modo alguno verse privado de la colaboración de hombre de tantos méritos como el señor Ossorio y Gallardo.

En vista de estas manifestaciones, el Municipio acordó no admitir dicha dimisión, pasando la correspondiente comunicación al gobernador.

El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por considerar que no debía hacerlo, ya que los motivos que el señor Ossorio alega para su dimisión no están en modo alguno justificados.

Identicas manifestaciones hicieron otros concejales, entre ellos los señores Gotochero, Asprón y Vitorica, quienes coincidieron en afirmar que el actual Ayuntamiento no debe en modo alguno verse privado de la colaboración de hombre de tantos méritos como el señor Ossorio y Gallardo.

En vista de estas manifestaciones, el Municipio acordó no admitir dicha dimisión, pasando la correspondiente comunicación al gobernador.

El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por considerar que no debía hacerlo, ya que los motivos que el señor Ossorio alega para su dimisión no están en modo alguno justificados.

Identicas manifestaciones hicieron otros concejales, entre ellos los señores Gotochero, Asprón y Vitorica, quienes coincidieron en afirmar que el actual Ayuntamiento no debe en modo alguno verse privado de la colaboración de hombre de tantos méritos como el señor Ossorio y Gallardo.

En vista de estas manifestaciones, el Municipio acordó no admitir dicha dimisión, pasando la correspondiente comunicación al gobernador.

El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por considerar que no debía hacerlo, ya que los motivos que el señor Ossorio alega para su dimisión no están en modo alguno justificados.

Identicas manifestaciones hicieron otros concejales, entre ellos los señores Gotochero, Asprón y Vitorica, quienes coincidieron en afirmar que el actual Ayuntamiento no debe en modo alguno verse privado de la colaboración de hombre de tantos méritos como el señor Ossorio y Gallardo.

En vista de estas manifestaciones, el Municipio acordó no admitir dicha dimisión, pasando la correspondiente comunicación al gobernador.

comunicación del acuerdo al gobernador civil de la provincia. Seguidamente se dió cuenta de haberse designado a los señores don Vicente Noguera y don Gabino Bugallal y Araujo, conde de Bugallal, para ocupar las vacantes de concejales existentes por el cese de los señores marqués de Fontalba y Bustos, en calidad de mayores contribuyentes.

La utilidad de la reunión celebrada en el domicilio del vizconde de Eza ha sido precisamente la de trazar el plan de trabajo en relación con el problema de los salarios, sobre el cual la Asociación ya ha hecho su primera publicación en un folleto que contiene el informe presentado en Lieja y como apéndice los datos enviados de diferentes puntos de España por elementos colaboradores de la Asociación.

Prepara la Asociación otra publicación sobre el mismo tema con unos interesantes estudios del profesor alemán de Heidelberg señor Marchbank.

A la reunión en casa del vizconde de Eza asistieron el ministro y subsecretario de Trabajo y otras personalidades.

LAS RAZONES POR LAS QUE SE HA PROHIBIDO LA ENTRADA A LA PRENSA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 27.—Una de las razones que han motivado la orden dada por el general Mola prohibiendo la entrada en las distintas dependencias de la Dirección de Seguridad a los periodistas, ha sido la de evitar que sean conocidos los confidentes de que se auxilia la Policía en sus trabajos.

UNA COMISION DE LA ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS VISITA A DON ALFONSO

Madrid 27.—Ha visitado a Don Alfonso una comisión de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos, compuesta por don Pablo Durán, don José Carrasco, gobernador civil de Lérida, don José Fabra y los presidentes de los Colegios de Zaragoza y Granada. Los comisionados ofrecieron sus respetos a Don Alfonso, cumpliendo un acuerdo adoptado por la Asamblea en una de sus recientes reuniones.

EL AYUNTAMIENTO NO ADMITE LA DIMISION PRESENTADA POR EL SR. OSSORIO

Madrid 27.—En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se ha dado cuenta de la comunicación dirigida al mismo por el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo renunciando a su cargo de concejal.

El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por considerar que no debía hacerlo, ya que los motivos que el señor Ossorio alega para su dimisión no están en modo alguno justificados.

Identicas manifestaciones hicieron otros concejales, entre ellos los señores Gotochero, Asprón y Vitorica, quienes coincidieron en afirmar que el actual Ayuntamiento no debe en modo alguno verse privado de la colaboración de hombre de tantos méritos como el señor Ossorio y Gallardo.

En vista de estas manifestaciones, el Municipio acordó no admitir dicha dimisión, pasando la correspondiente comunicación al gobernador.

El señor Saborit se opuso a que el Ayuntamiento tomara en consideración dicha dimisión, por

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (24.2, 15.0, 11.8).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Saturnino, mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Andrés

LA FUGA DE PRISIONES MILITARES DEL COMANDANTE FRANCO

Continúa circulando constantes rumores de haber aparecido el glorioso aviador en distintos puntos del extranjero

Pero hasta ahora lo único cierto es que nadie sabe dónde se encuentra

Continúa la desorientación acerca del paradero del glorioso aviador comandante Franco y del no menos célebre ex mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada.

Continúa afirmándose que Franco está en Marruecos

Con gran insistencia circuló anoche el rumor por Madrid, según el cual el comandante Franco se hallaba en la zona francesa de Marruecos.

Desde luego este rumor como tantos otros circulados no ha tenido confirmación alguna.

Una información de «El Día», de San Sebastián

San Sebastián 27.—«El Día» publica una información, según la cual, en la capital circulan rumores para todos los gustos acerca del comandante Franco.

Uno de dichos rumores que ha adquirido mayor consistencia fue el de que Franco había sido visto en Hendaya, y se afirmaba que los agentes de nuestra policía en la frontera, que habían sido interrogados sobre el asunto, ni negaron ni afirmaron la noticia.

También se ha dicho que el comandante había sido detenido en Vigo, no habiendo tenido hasta ahora ninguna de estas noticias confirmación.

El tema de todos los comentarios sigue siendo la evasión de Franco, aumentando la curiosidad y el interés hacia su persona, por los constantes rumores que lezan aquí de su aparición en diversos puntos de España y fuera de España.

Pesquisas de la Policía

Madrid 27.—Varios agentes dependientes de la brigada de investigación social, que mandó el comisario, señor Chamorro, han venido realizando pesquisas estos días por los alrededores de Madrid hasta setenta kilómetros en redondo y finalmente lo han hecho en algunas poblaciones norteañas, sin que hasta ahora se sepa que dichos trabajos hayan tenido resultado alguno.

Claro es que los agentes que han intervenido en estas pesquisas guardan una impenetrable reserva acerca de su resultado; pero el silencio oficial demuestra claramente que no lo han tenido al menos favorable para sus propósitos.

Lo que dicen en el ministerio de Estado

Madrid 27.—Los periodistas han estado en el ministerio de Estado para inquirir algún detalle relacionado con las noticias circuladas la madrugada anterior, según las cuales Franco había sido visto en distintos puntos de Portugal y en Rabat.

Según las noticias que la Prensa tiene, se sabe que en Lisboa, a pesar de haberlo desmentido el Gobierno, continúa circulando el rumor de que Franco se encuentra en aquella capital, no habiendo nadie dado crédito a la información dada de que las noticias que el Gobierno lusitano tenía eran las de que Franco había huido hacia la frontera francesa.

«O'Scúlo» y otros diarios de Lisboa nada saben de Franco

A las ocho de la noche hemos hablado con la Redacción del importante diario «O'Scúlo» para inquirir detalles acerca de la estancia de Franco en Coimbra; pero en dicho diario, así como en otros con quienes hemos comunicado, nos dicen que carecen en absoluto de noticias acerca del piloto del «Plus Ultra».

Debido a la censura que pesa sobre la Prensa portuguesa, los periódicos de Lisboa no pudieron publicar ayer el rumor de que Franco había sido visto en Coimbra.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

El señor Matos dice que la tranquilidad es absoluta, y desmiente la noticia de que el general Mola haya dimitido su cargo de Director de Seguridad

Madrid 27.—Al recibir por la noche a los periodistas el ministro de la Gobernación, acababa el señor Matos de conferenciar con los gobernadores de varias provincias, que le dieron cuenta de los actos de propaganda que habían sido autorizados para celebrarse el próximo domingo.

Las noticias recibidas sobre el orden público, dijo el ministro que acusaban normalidad en todas partes.

Manifestó también el señor Matos que le había visitado la Junta Directiva del Ateneo para comunicarle que tenía noticias de que se preparaba por determinados elementos políticos un acto de violencia contra el Ateneo.

Yo—dijo el ministro—contesté a los comisionados que daría las órdenes oportunas para impedir que semejante propósito llegase a realizarse.

Contestando después a varias preguntas de los periodistas, dijo el ministro que no era cierto que fuese a hacerse ninguna combinación de go-

bernadores, ni que el general Mola hubiera dimitido el cargo de director general de Seguridad, en el que goza la confianza del Gobierno.

Negó también que hubiera cambiado alguno de las Direcciones generales de su departamento, y refiriéndose concretamente a la de Comunicaciones, manifestó el señor Matos que el actual director, barón de Río Tová, había tenido grandes aciertos en su gestión, dictando disposiciones que los funcionarios de Correos y Telégrafos habían recibido con gran aplauso.

Contestando también a preguntas de los reporteros, dijo que no tenía noticia alguna de que el comandante Franco hubiera llegado a Portugal. Tratándose—agregó—de una persona tan conocida para él, no era de esperar que si hubiera llegado a Lisboa no lo hubiese comunicado al Gobierno nuestro embajador en la vecina República.

Dijo también el ministro que mañana viernes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las cinco y media de la tarde.

Miss España 1929 ha contraído matrimonio en Valencia

Y debido a la gran aglomeración de público que se formó, hubo que suspender otra boda que había de celebrarse después de la suya

Valencia 27.—En la iglesia parroquial de Ruzafa se ha celebrado la boda de la señorita Pepita Samper—Miss España 1929— con don Filiberto Crespo, hijo de un acaudalado industrial valenciano.

Un enorme gentío se aglomeró en los alrededores de la iglesia y dentro del templo, la aglomeración fue tan extraordinaria, que hubo necesidad de requerir el auxilio de la fuerza pública para que los novios pudiesen penetrar en el templo.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos esposos se trasladaron a Canet, con objeto de depositar una corona de flores en la tumba de una hermana suya. Desde allí continuaron su viaje al extranjero.

Para dar una idea de la cantidad de público que acudió al templo para presenciar la boda de Pepita Samper bastará con decir que otra boda que debía celebrarse inmediatamente después de la de Miss España tuvo que ser suspendida por no haber materialmente sitio dentro de la iglesia para que se reuniesen los contraentes y acompañamiento.

Sigue afirmándose que Franco pasó por Coimbra

Otros dos diarios, con quienes también hemos conversado telefónicamente, nos dicen que según noticias que han recibido de Coimbra, en dicha población se asegura que Franco, acompañado de un joven, pasó ayer por allí.

Otros rumores

Las noticias recibidas de París, tampoco confirman que el famoso aviador haya llegado a territorio francés y se encuentre en Biarritz. También en Lisboa se dió la noticia, que no ha sido confirmada, de que los pasajeros llegados en la avioneta al Aeródromo de Albarca, habían marchado con dirección a Braga.

En la capital portuguesa no se comprende cómo existiendo censura para las noticias, hayan podido ser expedidas las relativas a la estancia en Coimbra del comandante Franco.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

Una conversación con el general Franco

El Director de la Academia General Militar está entusiasmado con el curso que sigue, y no quiere hablar de otras cosas

París 27.—El general Franco, invitado oficialmente por la Reina Doña Victoria y el embajador, señor Quiñones de León, ha asistido al banquete que se ha celebrado en la Embajada de dicho país en honor de la Soberana.

Al terminar la recepción, que tuvo lugar después del banquete, el general fué entrevistado por el representante de la Agencia Farber.

El director de la Academia General Militar comenzó expresando su satisfacción por el desarrollo del curso, al que actualmente asiste en Versalles y su admiración por el Ejército francés, culto, adelantado y de muy perfecta técnica. De él hay mucho que aprender—siguió diciendo el general—. Pues las enseñanzas y experiencias que ha recogido en el curso de la gran

guerra le han hecho un Ejército modelo, animado del más ferviente patriotismo.

«El curso que estamos siguiendo—agregó—es bastante sorprendente y contrasta opiniones y tesis diferentes sobre técnica militar, obteniendo sorprendentes resultados. El general Franco, que hizo gala de su nobleza y afabilidad acostumbrada, marchará de regreso a España en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

El director de la Academia General Militar se negó en absoluto a hablar de ningún otro asunto.

No soy más que un alumno en París—dijo—y en cuanto a los acontecimientos de actualidad, en los que su hermano ha tenido parte principal, manifestó que él había sido el primer sorprendido por las noticias de los períodos.

Noticias del Extranjero

Con motivo de la discusión del proyecto de utillaje nacional el Gobierno francés plantea la cuestión de confianza, saliendo triunfante de la votación

LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE UTILLAJE NACIONAL

París 27.—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto de utillaje nacional.

El ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno es resuelto a oponer a lo que se propone en el contraproyecto de Chagrín, del grupo socialista francés, por estimarlo contrario a los intereses de la nación, tanto desde el punto de vista monetario como desde el punto de vista de la Comisión de Empréstitos.

El ministro añadió que planteaba en nombre del Gobierno la cuestión de confianza contra dicho proyecto.

Las cifras exactas de la votación no se harán públicas hasta última hora; pero en los comentarios que se hicieron en los pasillos durante un breve interregno en la sesión, se aseguraba que el proyecto sería desechado por 331 votos contra 253.

Efectivamente, por esas cifras fue poco después desechado el proyecto en votación.

UNA HERMANA DE LEONARD PHARIS FIGURABA EN EL NAUFRAGIO DEL «HIGHILAD HOPE»

Río Janeiro 27.—Según noticias de Lisboa, entre los naufragos del vapor «Highilad Hope» figura la señorita Vitoria Pharis, hermana del que fue empresario del Circo de Madrid del mismo nombre.

La señorita Vitoria embarcó en Coimbra para el Brasil, donde pensaba fijar su residencia.

Cuando surgió el naufragio fue lanzada al mar en un bote en unión de otras señoras y de varios niños. El bote volcó, y un pesquero portugués salvó a dicha señorita, la cual llevaba una caja, que no abandonó al caer al agua, en cuya caja guardaba una respetable cantidad en joyas.

UN NUEVO REGLAMENTO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LAS IMPORTACIONES RUSAS

Washington 27.—El ministro del Tesoro de los Estados Unidos acaba de proponer un nuevo Reglamento, que si fuera aceptado por el presidente, señor Hoover, suspendería virtualmente todas las importaciones procedentes de Rusia.

Dicho Reglamento tiende, basándose en la ley de tarifas, a prohibir la entrada en los Estados Unidos de todo producto procedente del trabajo de los prisioneros.

EL GENERAL MACHADO DICE QUE EN BREVE LEVANTARA LA CENSURA

Nueva York 27.—Comunican de la Habana que el presidente de la República, general Machado, ha manifestado que en breve será levantada la previa censura para la Prensa.

ALEMANIA VA A SOLICITAR UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Berlín 27.—Según un periódico, el Gobierno alemán ha acordado dirigirse a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, pidiendo que se convoque a una reunión extraordinaria del Consejo para examinar los incidentes de la Alta Silesia.

En séptima plana continúa nuestra extensa información telefónica de interesantes temas de actualidad de Madrid, provincias y extranjero

LA ACTUALIDAD POLITICA

Un suelto de «El Socialista» que está siendo objeto de grandes comentarios

¿Se trata de formar un Gobierno liberal, fuerte y capaz de inspirar confianza al país?

Madrid 27.—«El Socialista» ha publicado el siguiente suelto: Reunión de políticos de izquierda en el palacio del duque de Alba? ¿Que pasa? ¿Que se trama? ¿Es para traer al Poder el bloque constitucionalista? ¿Se hará la crisis grande, histórica, para darle entrada solemne en el Poder? ¿Llegarán a tiempo para despertar al sonido estruendoso del despertador de que nos habló el jefe del Gobierno? ¿Quién nos proporcionará ese hermoso espectáculo?

¿Sería hermoso levantarse todos antes de la aurora al ruido sólido y estruendoso de ese despertador? ¿Qué delicioso? ...

En los centros políticos está siendo objeto de todos los comentarios el anterior suelto.

Los que se dicen bien informados aseguran que la reunión a que alude «El Socialista» no ha tenido otro objeto que el de tratar de la formación de un Gobierno liberal al que naturalmente no habría de ser ajena la persona del señor Alba. Con ello—se decía en dichos centros—se trata de quitar un poco el actual estado de pasión existente en España.

El espectro de la Dictadura continúa atormentando a la mayoría de los españoles y por ello la constitución de un Gobierno de tendencia liberal formado por hombres de izquierda capaces de desarrollar la política de circunstancias que ahora se impone, habría de producir sin duda alguna grata impresión al país, deseoso de que se le gobierne; pero no en la forma en que hasta ahora lo ha venido siendo, sino seriamente, con medidas acertadas y eficaces, con programas que resolviesen los graves problemas pendientes, y ante todo y sobre todo, con respeto a la libertad ciudadana.

Los comentarios alrededor de esa reunión en el palacio del duque de Alba, han sido, pues, para todos los gustos, predominando desde luego, como decimos, la idea de que de lo que se trata es de comenzar los trabajos para llegar a la formación de ese Gobierno liberal, fuerte y pujante, capaz de emprender una obra eficaz y capaz también de inspirar confianza al país.

¿QUÉ OCURRE EN LIMA?

Según noticias de Arequipa han sido cortadas las comunicaciones, y en las calles han entrado en colisión revolucionarios y gubernamentales

Arica 27.—Según noticias procedentes de Lima, la situación del Perú ha empeorado.

Los elementos hostiles al coronel Sánchez Cerro se han organizado en diferentes partidas y en la capital se han registrado muchos desórdenes.

Nueva York 27.—Noticias de fuente particular llegadas en Lima dan cuenta de haberse producido sangrientos desórdenes en las calles.

Dichas noticias aseguran que en algunos barrios de la capital se oye fuego de cañón.

Buenos Aires 27.—Comunican de Arequipa y otros puntos de la frontera peruana que la situación en Lima debe ser grave por cuanto el Gobierno ha cortado las comunicaciones con el país y el extranjero.

La Reina sale para España

Burdeos 27.—La Reina de España y sus hijas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, acompañadas del señor Quiñones de León y de sus respectivos séculos, han llegado a Burdeos a las cinco y veintisiete de la tarde, siendo saludadas en la estación por el prefecto de Policía y otras personalidades.

El tren que conduca a las regias viajeras continuó su viaje a España a las cinco y treinta y siete.

Las víctimas producidas por el terremoto del Japón

Tokio 27.—Las últimas noticias recibidas sobre las víctimas causadas por el terremoto dicen que los muertos ascienden a 253 y los heridos a 143.

Hay además 1.500 edificios totalmente destruidos y 4.630 con importantes daños.

Se ignoran exactamente los acontecimientos que se desarrollan en la capital; pero según correspondencia del Callao y referencias de las tripulaciones, de los barcos de aquella procedencia, la mayoría del Ejército se ha declarado hostil al presidente Sánchez Cerro, que se empeña en sostener la dictadura indefinida.

Al Ejército se han unido diversos elementos civiles, y se asegura que varios regimientos, incluso algunos de Artillería, han entrado en colisión con las tropas gubernamentales.

En los combates sostenidos, según las referencias sostenidas, ha habido muchos muertos y heridos.

También se afirma que han sido encarcelados varios jefes sublevados y que poco después fueron fusilados en su propia prisión.

Ayer tarde continuó la vista de la causa por supuesto delito de conspiración, tentativa de regicidio y atentado al Jefe del Gobierno y al Ministro de la Gobernación

Los defensores señores Vidal Moya, Balbontín y Barriobero leyeron sus informes solicitando la absolución de sus defendidos

La rebeldía a veces—dice el señor Vidal Moya—puede producir beneficios cuando surge contra algo que daña los intereses generales

Los intereses generales

Balbontín, defensor de Aurelio Fernández y María Luisa Tejeedor. Comienza la lectura de su escrito definiendo la tentativa de regicidio. Analiza los actos preparatorios para la ejecución de un delito como el de que se trata.

Pasa a ocuparse de la preparación de artefactos explosivos señalada en el sumario, y dice que por el hecho de que los procesados prepararan dichos artefactos en una habitación particular no se les puede considerar como ejecutores de un hecho castigable, porque los hechos no tienen por el momento en que se realizaban intenciones delictivas. Por eso, afirma, no se les puede imputar la tentativa de atentado contra el jefe del Gobierno sin quebrantar los términos sanos de la ley.

Lo anteriormente manifestado dice que es suficiente para desvirtuar las dos acusaciones más graves del fiscal.

Se extiende en otras consideraciones análogas a las hechas por el señor Vidal Moya y examina el elemento moral que se aprecia en el fondo de la causa.

Palpita en este suceso—agrega—un sentimiento de idealidad irreplicable en la inquietud de unos jóvenes exaltados ante el orden de cosas y ante el período ilegal porque España ha pasado durante el mando de la Dictadura.

Dice que sin apelar al padre Mariana, a Santo Tomás de Aquino y aun a la Biblia misma, se justifica el tiranicidio, puesto que, como decimos, en nuestro pueblo los sentimientos se reavivaron frente al recuerdo de la pasada Dictadura y frente a la posibilidad de que pudiera volver a implantarse, y de ahí surgió una conspiración contra un régimen tirano de todo punto inofensiva.

El señor Balbontín termina la lectura de su informe con las siguientes frases: Señor: en nombre de ese hermoso lema de la pacificación de los espíritus, que ojalá se cumpla siempre fervorosamente; teniendo en cuenta el cambio de situación los militares que llegaron a desvenar sus armas contra el Gobierno; los intelectuales que movieron su pluma airadamente contra las más altas personalidades del Estado; los estudiantes que acometieron a la fuerza pública; los regicidas mismos de Garraf, que avanzaron en su proyecto comprobado mucho más lejos que nuestros defendidos de hoy; y señor, en nombre de la caridad, que es la forma más humana de la justicia, yo pido y espero obtener la absolu-

Los intereses generales

ción para mis defendidos y para todos los encartados en esta causa, de la que nadie saldrá más dañado que el Rey con una condena inmerecida.

El señor Balbontín fué llamado al orden varias veces durante su discurso por la presidencia.

Seguidamente comienza su informe el señor Barriobero, abogado defensor de diez de los encartados en este proceso.

Hace un estudio minucioso, punto por punto, de todas las alegaciones del fiscal y de los puntos esenciales del sumario.

Dice que por una reunión que se asegura se celebró en Bilbao, pero cuyo extremo no ha podido ser comprobado, no puede en modo alguno considerarse el hecho como tentativa de regicidio.

Refiriéndose a la parte de las relaciones que el instructor dice tenía el señor Barriobero con algunos de los procesados, pretende aclarar este punto; pero el presidente le llama la atención, diciéndole que se limite a la defensa de sus patrocinados.

El señor Barriobero alega que como quiera que se hace referencia a sus relaciones con dicho procesado, él tiene que hacer de este hecho la correspondiente relación de defensa, aunque, desde luego, no la necesita, porque en los folios del proceso aparece su nombre en repetidas ocasiones.

Terminada la relación de los hechos comienza el señor Barriobero a ocuparse del aspecto jurídico del proceso, lo que hace extensamente y con gran documentación.

Pide la absolución de sus patrocinados.

Se extiende en otras consideraciones que describirán en varias partes los cargos del fiscal.

Terminados los informes de los defensores, el presidente pregunta al fiscal si tiene que hacer alguna manifestación, insistiendo éste en los puntos de vista sostenidos en su informe.

Acto seguido los defensores señores Vidal Moya, Balbontín y Barriobero rectifican brevemente, y otro tanto hace el fiscal.

El presidente llama a los procesados uno a uno, preguntándoles si tienen algo que decir, respondiendo la mayoría negativamente y algunos limitándose a hacer presente que son inocentes del delito de que se les acusa.

A las seis y media termina la vista, quedando reunido el Consejo hasta dictar sentencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»